



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras preliminares en pesos)

Am

X
[Signature]



CONTENIDO

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	6
1. Autorización e historia	6
2. Panorama económico y financiero.....	7
3. Organización y objeto social.....	10
a) Objeto social	10
b) Principal actividad.....	10
c) Ejercicio fiscal	10
d) Régimen jurídico	10
e) Consideraciones fiscales del ente.....	11
f) Estructura organizacional básica	11
g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	13
4. Bases de preparación de los estados financieros.....	14
a) Observación de la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables.....	14
b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros	14
c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental	14
d) Normatividad supletoria	14
e) Entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad	14
5. Políticas de contabilidad significativas	15
a) Actualización.....	15
b) Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental	15
c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas	15
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.....	15
e) Beneficios a empleados.....	15
f) Provisiones.....	15



g) Reservas.....	15
h) Camios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos	16
i) Reclasificaciones.....	16
j) Depuración y cancelación de saldos.....	16
6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.....	16
a) Activos en moneda extranjera.....	16
b) Pasivos en moneda extranjera.....	16
c) Posición en moneda extranjera.....	16
d) Tipo de cambio.....	16
e) Equivalente en moneda nacional.....	16
7. Reporte analítico del activo.....	16
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.....	16
b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.....	17
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.....	17
d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.....	17
e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.....	17
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.....	18
g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.....	18
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.....	18
i) Explicaciones de las principales variaciones en el activo.....	18
8. Fideicomisos, mandatos y análogos.....	19
9. Reporte de la recaudación.....	19
10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.....	21
a) Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre de 2024.....	21
b) Perfil de vencimientos del período 2024-2029.....	22



c)	Colocación de deuda autorizada por entidad receptora y aplicación a obras específicas ..	23
d)	Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor	23
e)	Servicio de la deuda	24
f)	Costo financiero de la deuda	25
g)	Canje o refinanciamiento	26
h)	Evolución de la deuda por línea de crédito	26
i)	Programa de colocación	28
11.	Calificaciones otorgadas	29
12.	Proceso de mejora	29
a)	Principales políticas de control interno.	29
b)	Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.	30
13.	Información por segmentos	30
14.	Eventos posteriores al cierre	30
15.	Partes relacionadas	30
16.	Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable	30
B)	NOTAS DE DESGLOSE	31
1.	Notas al Estado de Actividades	31
a)	Ingresos y otros beneficios	31
b)	Gastos y otras pérdidas	32
2.	Notas al Estado de Situación Financiera	34
a)	Activo	34
b)	Pasivo	52
3.	Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	63
4.	Notas al Estado de Flujos de Efectivo	64
a)	Efectivo y equivalentes	64
b)	Adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas	65
5.	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	66
C)	NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)	67
1.	Cuentas de Orden Contable	67
a)	Valores	67
b)	Emisión de obligaciones	67



c) Avaluos y garantías	67
d) Juicios	67
e) Inversión mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.....	67
f) Bienes concesionados o en comodato	67
2. Cuentas de Orden Presupuestario.....	67
a) Cuentas de ingresos	67
b) Cuentas de egresos	67



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Notas a los Estados Financieros
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras preliminares en pesos)

Para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras corresponden al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e historia

De conformidad al artículo 122 del “Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” expedido el 22 de agosto de 1996, se estableció que el Gobierno del Distrito Federal estaría a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

En diciembre de 2015, el Congreso de la Unión propuso que el Distrito Federal fuera una entidad federativa con autonomía, que decidiera su forma de gobierno y organización política y administrativa. Como resultado a lo propuesto, el 5 de febrero de 2016 el Distrito Federal cambió de nombre a Ciudad de México y se redactó y discutió la Constitución Política de la Ciudad de México, aprobándose por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017 y entrando en vigor el 17 de septiembre de 2018.

Con ello se inició una transformación política en el Distrito Federal, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, que en su artículo 122, establece que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Así, el Poder Ejecutivo Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con lo previsto en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.

Asimismo, la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, como titular del Poder Ejecutivo Local, tiene a su cargo la administración pública de la Entidad que, en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxilia en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería



Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno puede crear Órganos Desconcentrados para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.

Por último, con fundamento en el artículo 2, fracción II, de la Ley Orgánica de las Alcaldías, la Alcaldía es el órgano político administrativo de cada demarcación territorial de la Ciudad de México. En este sentido, y de conformidad con los artículos 6 y 128 de esta Ley se precisa que la Ciudad de México tiene 16 demarcaciones territoriales, las cuales cuentan con autonomía presupuestal, programática y administrativa de los recursos que se le asignen, ajustándose a la ley en la materia.

2. Panorama económico y financiero

Al segundo trimestre de 2024, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) de la Ciudad de México reportó un crecimiento anual de 0.8% en términos reales. En su interior, destaca el crecimiento de 1.0% de las actividades terciarias, impulsado por los servicios de transporte, correos, almacenamiento e información en medios masivos (+3.4%), el comercio (+2.2%) y los servicios financieros, seguros y de alquiler (+1.7%).

Crecimiento real del ITAE Ciudad de México, 2024
(Porcentaje)

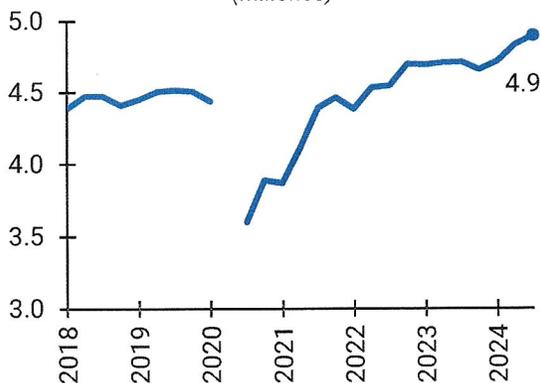
Concepto	Anual al 2T
ITAE Ciudad de México	0.8
Actividades Terciarias	1.0
Transportes, correos e información de medios masivos	3.4
Comercio	2.2
Servicios financieros y de seguros	1.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.3
Servicios educativos; de salud y de asistencia social	0.0
Servicios recreativos, de alojamiento temporal y preparación de alimentos	-15.7
Actividades Secundarias	-1.3
Electricidad, agua y gas	2.9
Industrias manufactureras	-0.2
Construcción	-3.5
Minería	-4.9
Actividades Primarias	-1.3

Fuente: INEGI.

En el tercer trimestre de 2024, la población ocupada en la Ciudad de México se situó en 4 millones 894 mil 634 personas de acuerdo con la ENOE, lo que implica una creación de 236 mil 933 puestos al tercer trimestre. Por su parte, la tasa de desocupación se ubicó en 4.0% en el tercer trimestre del 2024.

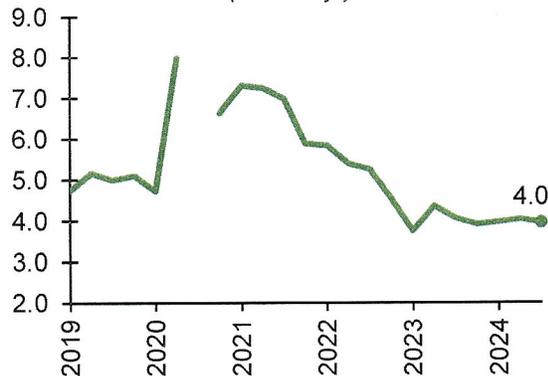


Personas ocupadas en la Ciudad de México
(Millones)



Información al tercer trimestre de 2024. No existe dato para el segundo trimestre de 2020.
Fuente: INEGI.

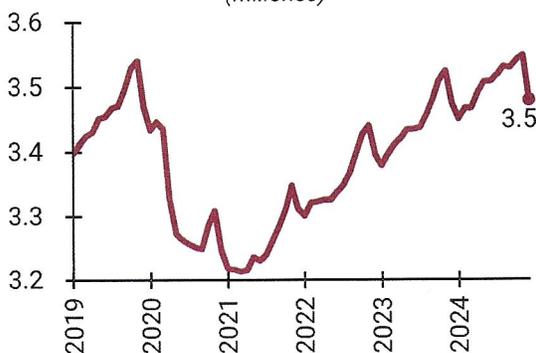
Tasa de desocupación en la Ciudad de México
(Porcentaje)



Información al tercer trimestre de 2024. No existe dato para el segundo trimestre de 2020.
Fuente: INEGI.

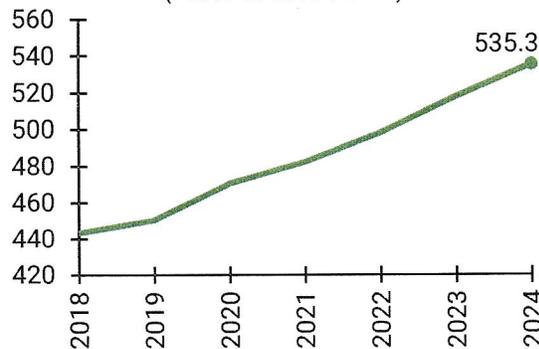
Al cierre de 2024, la Ciudad de México registró 3 millones 479 mil 354 de empleados afiliados al IMSS, consolidándose como la entidad federativa con el mayor número de trabajadores formales, equivalente al 15.6% del total nacional. Esta cifra representa un incremento de 5 mil 529 empleos más en comparación con diciembre de 2023. Aunado a lo anterior, el salario promedio de estos trabajadores pasó de 669.4 pesos en 2023 a 724.6 pesos en 2024, reflejando un crecimiento de 3.4% en términos reales.

Puestos afiliados al IMSS en la Ciudad de México
(Millones)



Fuente: IMSS.

Salario base de cotización en la Ciudad de México
(Pesos de 2018 diarios)



Fuente: INEGI.



Creación de empleo en la Ciudad de México, 2024
(Empleos)

Concepto	Cierre 2023 (a)	Última Cifra Disponible 2024 (b)	Creación de empleo (c)=(b)-(a)
Población Ocupada ENOE ^{1/}	4,657,701	4,894,634	236,933
Puestos Afiliados al IMSS	3,473,825	3,479,354	5,529

^{1/} Información al tercer trimestre de 2024.

Fuente: INEGI e IMSS.

Los sectores con mayor creación de empleos formales fueron los servicios para empresas, personas y el hogar (+27 mil 207), el comercio (+22 mil 718) y los servicios sociales y comunales (+6 mil 369). En contraste la construcción y los servicios de transporte y comunicaciones descendieron 45 mil 493 y 9 mil 242, respectivamente.

Creación de empleo por sector en la Ciudad de México, 2024
(Empleos)

Sector	Cierre 2023 (a)	Cierre 2024 (b)	Creación de empleo (c)=(b)-(a)
Total	3,473,825	3,479,342	5,517
Terciarias	2,799,796	2,846,848	47,052
Comercio	785,998	808,716	22,718
Servicios para empresas, personas y el hogar	1,463,767	1,490,974	27,207
Transportes y comunicaciones	250,657	241,415	-9,242
Servicios sociales y comunales	299,374	305,743	6,369
Primarias	6,029	6,247	218
Secundarias	668,716	626,247	-42,469
Industrias de transformación	372,066	374,122	2,056
Electricidad y agua	16,552	16,937	385
Industrias extractivas	3,208	3,791	583
Construcción	276,890	231,397	-45,493

Fuente: IMSS.

La Ciudad de México lidera la captación de IED en el país, concentrando el 44.2% del total nacional al tercer trimestre de 2024, con un monto de 15 mil 778 mdd. Por tipo de inversión, la reinversión de utilidades predominó con 15 mil 343 mdd, seguida de 480 mdd en cuentas entre compañías. Mientras que las nuevas inversiones registraron una desinversión de 45 mdd. Por país de origen, EEUU fue el principal inversionista con 9 mil 126 mdd, seguido de Alemania con 1 mil 607 mdd y Canadá con 1 mil 570 mdd.



3. Organización y objeto social

a) Objeto social

De conformidad al Programa de Gobierno 2019-2024, el objeto social de la Ciudad de México es mantener la gobernabilidad de la Ciudad y promover el progreso económico, el desarrollo social y la inclusión.

El Gobierno de la Ciudad de México en coordinación con otros niveles de gobierno busca:

- Garantizar los derechos de todas las personas, especialmente de las que se encuentran en situación de vulnerabilidad;
- Promover la participación ciudadana;
- Fomentar el desarrollo económico;
- Generar empleo;
- Promover la cultura;
- Mejorar la infraestructura educativa;
- Promover el acceso a servicios de salud gratuitos, y
- Fomentar el abasto de alimentos de calidad.

b) Principal actividad

Las principales actividades del gobierno de la Ciudad de México son la seguridad ciudadana, el orden público, el desarrollo económico, y la justicia.

c) Ejercicio fiscal

De conformidad al Postulado Básico de Contabilidad "Periodo Contable", la vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero al 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, cumpliendo con esto la necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, haciendo indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad. La información que se presenta en estas Notas a los Estados Financieros corresponde al Cuarto trimestre del ejercicio 2024.

d) Régimen jurídico

Los principales ordenamientos legales que rigen la recopilación, administración, procesamiento, presentación y rendición de cuentas de la información financiera son las siguientes conforme a su jerarquía legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley del Impuesto Sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Postulados Básicos de Contabilidad;
- Constitución Política de la Ciudad de México;



- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México;
- Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024;
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México;
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México;
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México;
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México;
- Código Fiscal de la Ciudad de México, y
- Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

e) Consideraciones fiscales del ente

Dando cumplimiento al artículo 110, fracción XVI, del Reglamento Interior de Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo es la encargada de asumir la representación de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México ante las autoridades fiscales federales y locales para la presentación de actos y actividades tendientes a cumplir con las obligaciones fiscales a cargo de las Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México.

Las principales obligaciones fiscales son:

- i) Retención de ISR a empleados en pagos de nómina;
- ii) Calcular el impuesto anual de los trabajadores;
- iii) Expedir comprobantes fiscales a los empleados por concepto de pago de sueldos, y
- iv) Expedir comprobantes con requisitos fiscales por ingresos, y
- v) Presentar las declaraciones relativas al impuesto al valor agregado.

f) Estructura organizacional básica

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11, 16 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 13 y 15, Capítulo IV, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por Dependencias, Órganos Desconcentrados y Demarcaciones Territoriales denominadas Alcaldías, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

La Administración Pública Centralizada se conforma de la siguiente manera:

Dependencias:

- Secretaría de Gobierno;
- Secretaría de Administración y Finanzas;
- Secretaría de la Contraloría General;
- Secretaría de Cultura;
- Secretaría de Desarrollo Económico;
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;



- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social,
- Secretaría del Medio Ambiente,
- Secretaría de Movilidad,
- Secretaría de las Mujeres,
- Secretaría de Obras y Servicios,
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes,
- Secretaría de Salud,
- Secretaría de Seguridad Ciudadana,
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo,
- Secretaría de Turismo, y
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

16 demarcaciones Territoriales denominadas Alcaldías:

- Álvaro Obregón,
- Azcapotzalco,
- Benito Juárez,
- Coyoacán,
- Cuajimalpa de Morelos,
- Cuauhtémoc,
- Gustavo A. Madero,
- Iztacalco,
- Iztapalapa,
- La Magdalena Contreras,
- Miguel Hidalgo,
- Milpa Alta,
- Tiáhuac,
- Tlalpan,
- Venustiano Carranza, y
- Xochimilco.



g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

A continuación, se muestran los Fideicomisos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas aportaciones se clasifican en el rubro de Inversiones Financieras a Largo plazo:

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos (Pesos)				
Concepto	Número del fideicomiso	Nombre del fideicomiso	Institución bancaria	Saldo a diciembre 2024
Fideicomiso Deuda Pública F-109	00 109	BONO 2006	CI BANCO	\$12,121,730
Fideicomiso Deuda Pública F-268	00 268	BONO 2005	CI BANCO	\$15,092,855
Fideicomiso Deuda Pública F-838	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK	\$3,090,948,722
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	2224	Sistema de Justicia Penal	Banobras	\$45,896,656
Fondo de Atención de Desastres Naturales	7579-2	FONADEN	SCOTIAKBANK INVERLAT	\$4,954,071,700
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal				\$27,654,991
Otros Fideicomisos	El detalle se presenta en el siguiente cuadro			\$4,692,008,598
Total				\$12,246,317,580

Los Fideicomisos Deuda Pública F-109, F-268 y F-838, así como el Fondo de Atención de Desastres Naturales, mantienen registros que se han conciliado con la Dirección General de Administración Financiera.

En desglose del renglón "Otros Fideicomisos" del cuadro anterior, se presenta a continuación:

Nombre del fideicomiso	Fiduciario	Concepto	Unidad responsable
F-1361 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar.	Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	CI Banco	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF).	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos.	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	CI Banco	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso.	Sistema de Transporte Colectivo (STC).
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado CEVASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	CI Banco	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado INFRASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I.	Secretaría de Obras y Servicios.



de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente
alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF.

4. Bases de preparación de los estados financieros

a) Observación de la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo.

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo al cuarto trimestre del ejercicio 2024, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la normatividad contable de la Administración Pública de la Ciudad de México

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia económica;
- Entes públicos;
- Existencia permanente;
- Revelación suficiente;
- Importancia relativa;
- Registro e integración presupuestaria;
- Consolidación de la información financiera;
- Devengo contable;
- Valuación;
- Dualidad económica, y
- Consistencia.

d) Normatividad supletoria

No se ha recurrido a usar una normatividad supletoria para la preparación de la presente información.

e) Entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad



El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México presenta las cifras presupuestarias tomando como base al Momento Presupuestal del Egreso Devengado bajo la normativa establecida por el CONAC desde el 2018 a la actualidad.

5. Políticas de contabilidad significativas

a) Actualización

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación en el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública / Patrimonio, de acuerdo con los elementos generales de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

b) Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental

Durante el ejercicio 2024, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2024, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Para cumplir con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición.

e) Beneficios a empleados

Los pagos de los beneficios a los trabajadores del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México se brindan a través del ISSSTE.

f) Provisiones

Durante enero–diciembre 2024 se provisionó en el rubro “Provisiones a Corto Plazo” los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Dando cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

g) Reservas

En el rubro Inversiones a Largo Plazo, a diciembre 2024, se cuenta con un saldo de \$641,292,34.05. Dichas de erogaciones recuperables, se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva, para el pago de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Deutsche Bank México:



Certificados bursátiles

GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

h) Camios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos

Durante el ejercicio 2024, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones

Durante el ejercicio 2024, no se realizaron reclasificaciones

j) Depuración y cancelación de saldos

Durante el ejercicio 2024, no se realizaron depuraciones y/o cancelación de saldos.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera

No aplica.

d) Tipo de cambio

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional

No aplica.

7. Reporte analítico del activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México no realiza depreciación a sus Bienes Muebles, de acuerdo al dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y dando cumplimiento a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.



b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro

El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto, no se tiene cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2024, se realizaron registros en la cuenta contable Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público de tipo capitalizable, obteniendo los siguientes importes de acuerdo a las Unidades Responsables encargadas de la Obra:

Construcción en bienes propios Obra Capitalizable 2024 (Pesos)				
URG	Nombre de la URG	Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Importe
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1235411000	DIVISIÓN Y CONST'N OBRAS URB PTDA 6141	\$1,613,107.15
02D3	Alcaldía Benito Juárez	1235211000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (PTDA 6121)	\$71,429,409.83
02D3	Alcaldía Benito Juárez	1235411000	DIVISIÓN Y CONST'N OBRAS URB PTDA 6141	\$26,103,891.26
02D3	Alcaldía Benito Juárez	1235511000	CONST'N VÍAS COMUNICACIÓN 6151	\$53,534,714.53
02D8	Alcaldía Iztacalco	1235211000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (PTDA 6121)	\$116,130,351.10
02D8	Alcaldía Iztacalco	1235411000	DIVISIÓN Y CONST'N OBRAS URB PTDA 6141	\$90,060,836.19
02D8	Alcaldía Iztacalco	1235511000	CONST'N VÍAS COMUNICACIÓN 6151	\$105,639,206.19
06D3	Sistema de Aguas	1235411000	DIVISIÓN Y CONST'N OBRAS URB PTDA 6141	\$1,320,330,175.58
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1235211000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (PTDA 6121)	\$857,631,893.68
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1235411000	DIVISIÓN Y CONST'N OBRAS URB PTDA 6141	\$2,183,891,903.22
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1235511000	CONST'N VÍAS COMUNICACIÓN 6151	\$866,591,856.95
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1235611000	OTRAS CONST'N ING CIVIL 6161	\$29,132,291.86
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1235911000	TRAB ACAB EDIF'NES TRAB ESPECIAL 6191	\$15,641,243.39
1400	Procuraduría General de Justicia	1236211000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (PTDA 6221)	\$16,062,425.41
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	1235211000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL (PTDA 6121)	\$29,188,160.72
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	1235411000	DIVISIÓN Y CONST'N OBRAS URB PTDA 6141	\$34,699,890.66
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	1235511000	CONST'N VÍAS COMUNICACIÓN 6151	\$9,069,096.10
Total				\$5,826,750,453.82

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras

No se cuenta con riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

En el rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso tiene un saldo acumulado de \$ \$279,323,699,823.34, del cual \$18,532,332,725.12 corresponde al saldo en movimientos realizados de enero a diciembre 2024 de las siguientes sociedades:

Clave	Nombre de la Sociedad	Importe
0301	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	\$271,377,438.60
0701	Secretaría de Obras y Servicios	\$13,669,740,511.20
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	\$451,896.00
1400	Procuraduría General de Justicia	-\$16,252,480.47
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	\$512,520,352.50
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	\$309,868,285.66
02D3	Alcaldía Benito Juárez	\$170,357,276.96
02D4	Alcaldía Coyoacán	\$451,108,293.97



Clave	Nombre de la Sociedad	Importe
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	\$253,496,472.66
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	\$167,673,770.46
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	\$374,143,198.96
02D8	Alcaldía Iztacalco	-\$64,851,317.29
02D9	Alcaldía Iztapalapa	\$841,326,305.68
06D3	Sistema de Aguas de la CDMX	-\$598,057,693.93
06PA	Fondo Ambiental Público	\$2,333,287.69
2D10	Alcaldía Magdalena Contreras	\$151,728,312.75
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	\$233,840,818.93
2D12	Alcaldía Milpa Alta	\$214,371,388.81
2D13	Alcaldía Tláhuac	\$321,180,510.14
2D14	Alcaldía Tlalpan	\$539,309,423.73
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	\$359,452,512.64
2D16	Alcaldía Xochimilco	\$367,214,159.47
Total		\$18,532,332,725.12

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

No aplica.

h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva**

No aplica.

i) **Explicaciones de las principales variaciones en el activo**

- **Inversiones en valores.**

No aplica.

- **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto**

No aplica.

- **Inversiones en empresas de participación mayoritaria**

No aplica.

- **Inversiones en empresas de participación minoritaria**

No aplica.

- **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo**

No aplica.



8. Fideicomisos, mandatos y análogos

A continuación, se muestran los Fideicomisos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México enlistados por monto de disponibilidad, mismos que se encuentran en el rubro de Inversiones Financieras a Largo plazo:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (Pesos)					
Ramo	Concepto	Número de Fideicomiso	Nombre del Fideicomiso	Institución Bancaria	Saldo a Diciembre 2024
FONADEN	Fondo de Atención de Desastres Naturales	7579-2	FONADEN	SCOTIAKBANK INVERLAT	\$4,954,071,700
N/A	Otros Fideicomisos	El detalle se presenta en el siguiente cuadro			\$4,692,008,598
Deuda	Fideicomiso Deuda Pública F-838	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK	\$3,090,948,722
Justicia	Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	2224	Sistema de Justicia Penal	Banobras	\$45,896,656
Inversión	Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal				\$27,654,991
Deuda	Fideicomiso Deuda Pública F-268	00 268	BONO 2005	CI BANCO	\$15,092,855
Deuda	Fideicomiso Deuda Pública F-109	00 109	BONO 2006	CI BANCO	\$12,121,730
Total					\$12,246,317,580

9. Reporte de la recaudación

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2024, se tiene la siguiente recaudación:

CALENDARIO DE INGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2024 (PESOS)					
CONCEPTO	LICDMX 2024	ESTIMADO DICIEMBRE 2024	INGRESOS RECAUDADOS AL 14.01.2025	DIFERENCIA	% AVANCE
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO	252,251,514,298	252,251,514,298	285,615,373,062	33,363,858,764	113.2
INGRESOS LOCALES	111,589,068,508	111,589,068,508	123,770,677,559	12,181,609,051	110.9
TRIBUTARIOS	75,534,018,948	75,534,018,948	81,727,099,633	6,193,080,685	108.2
IMPUESTOS	75,534,018,948	75,534,018,948	81,727,099,633	6,193,080,685	108.2
NO TRIBUTARIOS	36,055,049,560	36,055,049,560	42,043,577,925	5,988,528,365	116.6
DERECHOS	15,525,129,851	15,525,129,851	15,710,873,923	185,744,072	101.2
PRODUCTOS	14,454,188,663	14,454,188,663	17,663,005,490	3,208,816,827	122.2
APROVECHAMIENTOS	6,075,731,046	6,075,731,046	8,669,698,513	2,593,967,467	142.7
OTROS INGRESOS	0	0	0.00	0	*
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	138,162,445,790	138,162,445,790	159,429,166,830	21,266,721,040	115.4
PARTICIPACIONES	108,355,252,064	108,355,252,064	116,021,819,437	7,666,567,373	107.1
APORTACIONES	22,542,598,345	22,542,598,345	19,641,758,792	(2,900,839,553)	87.1
CONVENIOS	492,343,612	492,343,612	9,095,558,173	8,603,214,561	1847.4
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	6,772,251,769	6,772,251,769	6,753,259,435	(18,992,334)	99.7
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES (FEIEF)	0	0	180,955,694	180,955,694	*
OTROS FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES (FONADIN)	0	0	7,735,815,299	7,735,815,299	*



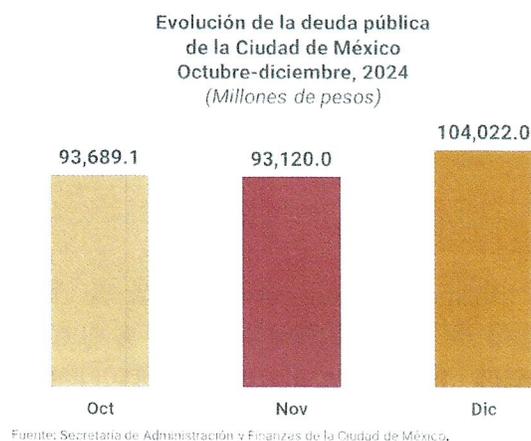
Ingresos de la Ciudad de México Enero-diciembre de 2024 (Pesos)					
Concepto	LICDMX 2024	Estimado Diciembre 2024	Ingresos Recaudados al 14.01.2025	Diferencia	% Avance
Ingresos Del Sector Público Presupuestario	252,251,514,298	252,251,514,298	285,615,373,062	33,363,858,764	113.2
Ingresos Locales	111,589,068,508	111,589,068,508	123,770,677,559	12,181,609,051	110.9
Tributarios	75,534,018,948	75,534,018,948	81,727,099,633	6,193,080,685	108.2
Impuestos	75,534,018,948	75,534,018,948	81,727,099,633	6,193,080,685	108.2
No Tributarios	36,055,049,560	36,055,049,560	42,043,577,925	5,988,528,365	116.6
Derechos	15,525,129,851	15,525,129,851	15,710,873,923	185,744,072	101.2
Productos	14,454,188,663	14,454,188,663	17,663,005,490	3,208,816,827	122.2
Aprovechamientos	6,075,731,046	6,075,731,046	8,669,698,513	2,593,967,467	142.7
Otros Ingresos	0	0	0.00	0	*
Ingresos de Origen Federal	138,162,445,790	138,162,445,790	159,429,166,830	21,266,721,040	115.4
Participaciones	108,355,252,064	108,355,252,064	116,021,819,437	7,666,567,373	107.1
Aportaciones	22,542,598,345	22,542,598,345	19,641,758,792	(2,900,839,553)	87.1
Convenios	492,343,612	492,343,612	9,095,558,173	8,603,214,561	1847.4
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	6,772,251,769	6,772,251,769	6,753,259,435	(18,992,334)	99.7
Fondos Distintos de Aportaciones (FEIEF)	0	0	180,955,694	180,955,694	*
Otros Fondos Distintos de Aportaciones (FONADIN)	0	0	7,735,815,299	7,735,815,299	*
Otros Fondos Distintos de Aportaciones (FIES)	0	0	0	0	*
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,816,426,144	1,942,450,903		-1,942,450,903	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,115,741,459	6,466,841,213		-6,466,841,213	0.0
Otros Ingresos Y Beneficios (Deuda)	2,500,000,000	2,500,000,000	2,415,528,673	(84,471,327)	96.6
OTROS FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES (FIES)	0	0	0	0	*
CUOTAS Y APORTACIONESE SEGURIDAD SOCIAL	3,816,426,144	1,942,450,903		-1,942,450,903	0.0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	13,115,741,459	6,466,841,213		-6,466,841,213	0.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (DEUDA)	2,500,000,000	2,500,000,000	2,415,528,673	(84,471,327)	96.6



10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

a) Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre de 2024

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2024, se situó en 104,022 millones de pesos.

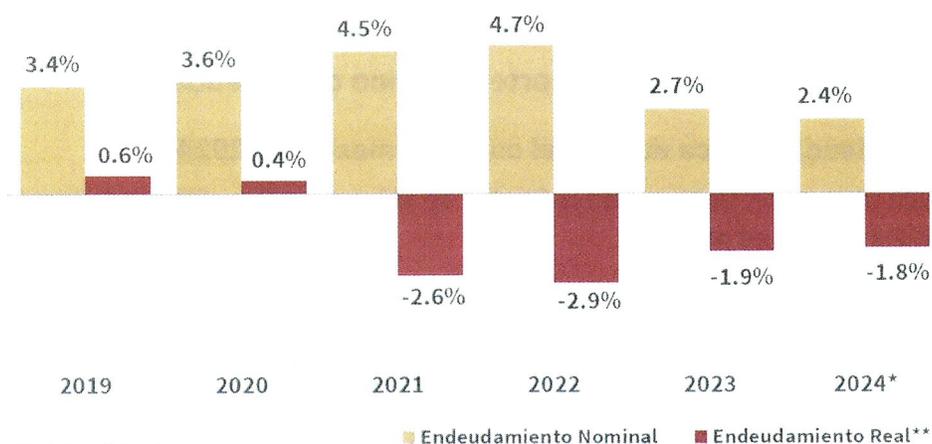


En 2024 se realizaron tres procesos competitivos para la contratación de financiamiento, conforme al monto de endeudamiento neto autorizado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, a partir de los cuales se celebraron cuatro contratos de crédito, resultado de las ofertas presentadas en las mejores condiciones de mercado. Del primer proceso competitivo, se celebró un contrato de crédito con Banamex por 3 mil mdp. Del segundo proceso competitivo se celebraron dos contratos a través de Banobras, el primero por 2 mil mdp. y el otro por una cantidad de 1,702.7 mdp. Finalmente, del tercer proceso competitivo se realizó la disposición de dos créditos con Banobras, el primero por 2,500 mdp y el segundo por 2,225 mdp.

A su vez, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 4,136.5 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un endeudamiento temporal nominal de 2.4% y un desendeudamiento temporal real de 1.8%, con respecto al cierre de 2023. De esta forma se cumplen cuatro años consecutivos con reducciones en términos reales del saldo de la deuda pública de la Ciudad, logrando un desendeudamiento acumulado de 8.2%, en el periodo 2018–2024.



Variación nominal y real de la deuda pública
de la Ciudad de México, 2019 - 2024



*Datos a diciembre

**Base julio 2018=100.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México..

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública que busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva, que mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento sostenibles. Esto se ve reflejado en las calificaciones del nivel crediticio de la Ciudad de México. Para el año 2024 la deuda pública de la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable: Fitch ratificó la calificación nacional de largo plazo de la Ciudad de México en 'AAA (mex)' con perspectiva estable y HR calificó con HR AAA.

b) Perfil de vencimientos del período 2024-2029

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 8 mil 008.6 millones de pesos anuales, para el periodo de 2024 a 2029.

Perfil de vencimientos del principal, 2024-2029

(Millones de pesos)

	2024*	2025	2026	2027	2028	2029
Sector Gobierno	9,012.5	8,550.3	6,631.7	8,502.6	8,699.3	6,655.2
Total Amortización	9,012.5	8,550.3	6,631.7	8,502.6	8,699.3	6,655.2

*Incluye amortizaciones pagadas con recursos remanentes de crédito del ejercicio fiscal 2023.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



c) Colocación de deuda autorizada por entidad receptora y aplicación a obras específicas

En 2024 el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo tres procesos competitivos para la contratación de deuda autorizada, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los financiamientos bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México.

**Colocación de deuda
Enero-diciembre, 2024
(Pesos)**

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Banca comercial	Banamex	10 años	9.5423%		3,000,000,000	3,000,000,000
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	10.48%		2,000,000,000	2,000,000,000
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	10.58%		1,702,761,230	1,702,761,230
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	TIIIE 1 día hábil bancario	0.42%	2,500,000,000	2,500,000,000
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	TIIIE 1 día hábil bancario	0.44%	2,225,251,327	2,225,251,327
Total						11,428,012,557

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

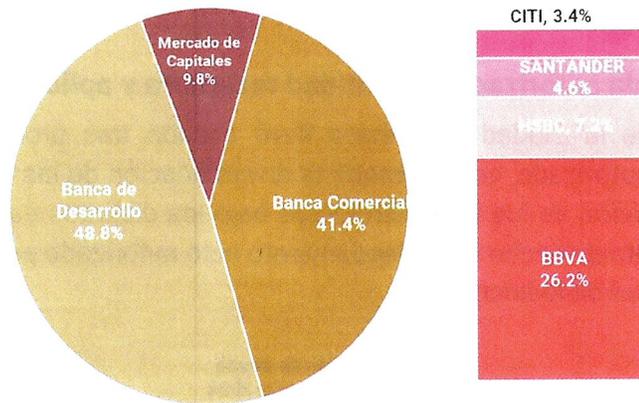
Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

d) Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor

Al cuarto trimestre de 2024, 44.8% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, 41.4% con la Banca Comercial y 9.8% en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.



Composición del Saldo de la Deuda
de la CDMX por acreedor al Cuarto Trimestre 2024



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con 48.8% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con 26.2%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 9.8% del total.

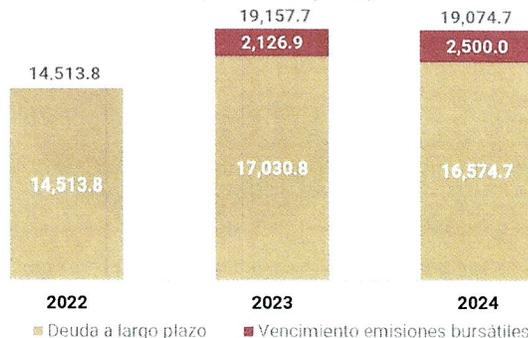
La administración ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la ciudad a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, al cierre del cuarto trimestre de 2024, la estructura de la deuda pública refleja un equilibrio entre financiamientos con tasa variable y fija, ambas con 50%, lo cual permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

e) Servicio de la deuda

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 19 mil 075 millones de pesos, de los cuales 47.2% está constituido por el pago de amortizaciones.



Servicio de la deuda pública de la Ciudad de México al cuarto trimestre, 2022-2024
(Millones de pesos)



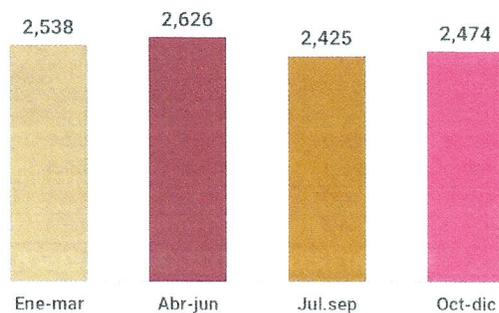
Datos a diciembre.
Los agregados pueden discrepar por redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Es importante precisar que durante el cuarto trimestre de 2024 llegó a su vencimiento la emisión bursátil GCDFECB 14, por un monto de 2,500 millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones bursátiles cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

f) Costo financiero de la deuda

Durante el cuarto trimestre de 2024 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 10,062 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

Costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México, 2024
(Millones de pesos)

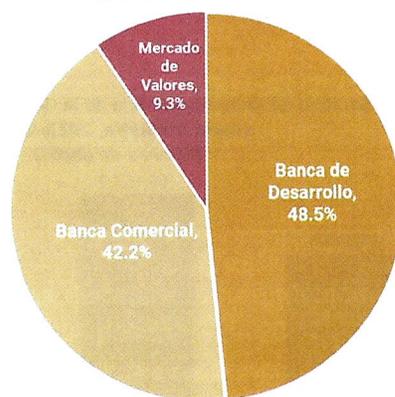


Datos a diciembre.
Los agregados pueden discrepar por redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

La composición del costo financiero por acreedor está conformada, mayoritariamente, por la Banca de Desarrollo, con 48.5%, seguida por la Banca Comercial, con 42.2%, y el 9.3% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



Composición del Costo Financiero por Acreedor
al Cuarto Trimestre 2024



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, genera resultados sobresalientes en el Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible. En la evaluación del tercer trimestre de 2024, se ratificó un endeudamiento sostenible para la Ciudad de México, con los tres indicadores en semáforo verde.

g) Canje o refinanciamiento

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

h) Evolución de la deuda por línea de crédito

A continuación, se presentan los créditos de la Ciudad de México, con el saldo al cierre de 2023, la amortización acumulada, el saldo al cierre de diciembre de 2024, el endeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor.

Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito, 2024
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2023 (A)	Colocación (B)	Amortización (C)	Saldo al 31-dic-2024 (D=A+B-C)	Endeudamiento neto (E=D-A)	Variación del saldo (F=D/A)
Total	101,606.4	11,428.0	9,012.5	104,022.0	2,415.5	2.4%
Banca de desarrollo	45,159.0	8,428.0	2,817.6	50,769.5	5,610.5	12.4%
Banobras 4,000	2,918.0	0.0	41.2	2,876.8	-41.2	-1.4%
Banobras 4,459	4,031.7	0.0	68.2	3,963.5	-68.2	-1.7%
Banobras 4,806	4,518.2	0.0	65.7	4,452.5	-65.7	-1.5%
Banobras 175	47.6	0.0	9.7	37.9	-9.7	-20.3%
Banobras 1,499	839.3	0.0	95.8	743.5	-95.8	-11.4%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	n/a	2,138.6	0.0	0.0%
Banobras 294	294.9	0.0	n/a	294.9	0.0	0.0%
Banobras 1,954	550.0	0.0	140.4	409.6	-140.4	-25.5%



Banobras 145	41.0	0.0	10.5	30.6	-10.5	-25.5%
Banobras 196	196.8	0.0	n/a	196.8	0.0	0.0%
Banobras 1,949	892.9	0.0	150.9	742.0	-150.9	-16.9%
Banobras 1,000	106.5	0.0	55.6	50.9	-55.6	-52.2%
Banobras 1,378	827.3	0.0	91.9	735.4	-91.9	-11.1%
Banobras 2,000	1,177.2	0.0	346.6	830.6	-346.6	-29.4%
Banobras 2,000-20	1,316.7	0.0	200.0	1,116.7	-200.0	-15.2%
Banobras 2,300	1,514.2	0.0	230.0	1,284.2	-230.0	-15.2%
Banobras 2,500	1,743.7	0.0	252.1	1,491.6	-252.1	-14.5%
Banobras 2,683	1,871.7	0.0	270.6	1,601.1	-270.6	-14.5%
Banobras 2,200	1,853.7	0.0	244.4	1,609.3	-244.4	-13.2%
Banobras 3,000	2,600.0	0.0	200.0	2,400.0	-200.0	-7.7%
Banobras 1,908	1,653.8	0.0	127.2	1,526.6	-127.2	-7.7%
Banobras 4,263	4,050.6	0.0	213.2	3,837.4	-213.2	-5.3%
Banobras 2,500-23 (1)	2,500.0	0.0	0.9	2,499.1	-0.9	0.0%
Banobras 2,500-23 (2)	2,500.0	0.0	0.9	2,499.1	-0.9	0.0%
Banobras 4,974	4,974.6	0.0	1.8	4,972.8	-1.8	0.0%
Banobras 1,702	0.0	1,702.8	0.0	1,702.8	1,702.8	100.0%
Banobras 2,000-24	0.0	2,000.0	0.0	2,000.0	2,000.0	100.0%
Banobras 2,225	0.0	2,225.3	0.0	2,225.3	2,225.3	100.0%
Banobras 2,500-24	0.0	2,500.0	0.0	2,500.0	2,500.0	100.0%



Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito, 2024
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2023 (A)	Colocación (B)	Amortización (C)	Saldo al 31-dic-2024 (D=A+B-C)	Endeudamiento neto (E=D-A)	Variación del saldo (F=D/A)
Total	101,606.4	11,428.0	9,012.5	104,022.0	2,415.5	2.4%
Banca Comercial	43,772.4	3,000.0	3,694.9	43,077.5	-694.9	-1.6%
Bancomer 4,700	4,414.2	0.0	67.8	4,346.4	-67.8	-1.5%
Bancomer 3,457	3,247.7	0.0	49.8	3,197.8	-49.8	-1.5%
Bancomer 7,000 (ANTES DEXIA)	5,681.1	0.0	172.8	5,508.3	-172.8	-3.0%
Bancomer 2,500	312.5	0.0	312.5	0.0	-312.5	-100.0%
Bancomer 3,000-15	1,714.3	0.0	214.3	1,500.0	-214.3	-12.5%
Bancomer 3,000-18	1,666.7	0.0	333.3	1,333.3	-333.3	-20.0%
Bancomer 2,000	1,177.2	0.0	346.6	830.6	-346.6	-29.4%
Bancomer 3,421	2,657.2	0.0	321.8	2,335.4	-321.8	-12.1%
Bancomer 500-19	388.3	0.0	47.0	341.3	-47.0	-12.1%
Bancomer 2,296	1,934.8	0.0	255.1	1,679.7	-255.1	-13.2%
BBVA 2,500-22	2,250.0	0.0	250.0	2,000.0	-250.0	-11.1%
BBVA 1,763	1,587.4	0.0	176.4	1,411.0	-176.4	-11.1%
BBVA 3,037	2,886.0	0.0	151.9	2,734.1	-151.9	-5.3%
Fid. 304760 de HSBC (ANTES DEXIA)	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%
HSBC 2,500	357.1	0.0	357.1	0.0	-357.1	-100.0%
HSBC 1,170	650.5	0.0	130.1	520.4	-130.1	-20.0%
Banamex 1,500	610.8	0.0	80.8	529.9	-80.8	-13.2%
Banamex 3,000	0.0	3,000.0	0.0	3,000.0	3,000.0	100.0%
Santander 2,400	1,333.3	0.0	266.7	1,066.7	-266.7	-20.0%
Santander 2,000	1,733.3	0.0	133.3	1,600.0	-133.3	-7.7%
Santander 2,169	2,169.9	0.0	27.4	2,142.5	-27.4	-1.3%
Mercado de capitales	12,675.0	0.0	2,500.0	10,175.0	0.0	-19.7%
Bono GDFCB 07	575.0	0.0	n/a	575.0	0.0	0.0%
Bono GDFECB 12	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
Bono GDFECB 14	2,500.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0	-100.0%
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
Bono GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	n/a	2,000.0	0.0	0.0%
Bono GCDMXCB 18V	1,100.0	0.0	n/a	1,100.0	0.0	0.0%
Bono CDMXCB 19	1,500.0	0.0	n/a	1,500.0	0.0	0.0%

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

i) Programa de colocación

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2024 contempla el techo de endeudamiento neto de 2,500 mdp autorizado por el Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

Programa de colocación trimestral 2024

Enero-diciembre
(Millones de pesos)

	Ene-mar	Abr-jun	Jul-sep	Oct-dic	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	11,428.0	11,428.0
Amortización ^{/1}	1,599.6	1,652.6	1,623.8	4,136.5	9,012.5
Endeudamiento Neto*	-1,599.6	-1,652.6	-1,623.8	7,291.5	2,415.5

/1 Incluye amortizaciones pagadas con recursos remanentes de crédito del ejercicio fiscal 2023 aplicadas al crédito "Banobras 4,000" conforme a lo dispuesto por los lineamientos de contratación de Deuda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*Endeudamiento Neto, de conformidad con los artículos 2, fracción XIV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 2, fracción XI, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. Calificaciones otorgadas

- ✓ El 25 de noviembre de 2024, la agencia calificadora FITCH RATINGS ratificó la calificación de Deuda Nacional de largo plazo en 'AAA(mex)' con perspectiva Estable, siendo esta la más alta a nivel nacional y posicionándose al igual que el Gobierno Federal.
- ✓ Así mismo el 6 de diciembre de 2024 HR Ratings ratifica la calificación de 'HR AAA' con perspectiva Estable a las Obligaciones de Deuda actuales, derivado del comportamiento creciente estimado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD).

12. Proceso de mejora

a) Principales políticas de control interno.

Con el cambio de una nueva Administración, el 5 de diciembre de 2018, no se encontró con Estados Financieros del Poder Ejecutivo dictaminados por algún despacho externo, por lo que a partir del ejercicio 2019 se ha solicitado la dictaminación de estos.

Se realiza la revisión de los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, generando diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Unidades Responsables del Gasto a fin de que los registros realizados en el Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, reporten cifras correctas en cada uno de los rubros y cuentas contables.

Por lo anterior, y debido a que diversas Áreas Administrativas y Unidades Responsables del Gasto advierten no tener documentación y/o antecedentes referentes a la carga de saldos iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones los antecedentes del sistema a fin de identificar su procedencia, sin embargo, los datos reflejados son idénticos al traspaso realizado, sin que ninguno aluda algún tipo de referencia.

Adicional a lo mencionado, se han realizado diversas gestiones en los siguientes rubros:

▪ 1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Se realizan trabajos de conciliación para lograr depuración de saldos de cuentas contables pertenecientes a bancos entre la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y la Dirección General de Administración Financiera, con la finalidad de que se reporte el saldo correcto en cada cuenta bancaria y contable.

▪ 1.1.1.3 Bancos/Dependencias y otros

Se concilian cifras bancarias y contables entre las Alcaldías, la Dirección General de Gasto Eficiente "A" y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas con el fin de presentar los saldos actuales en cada banco correspondiente de Alcaldías.

▪ 2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, solicita a las Unidades Responsables del Gasto las fichas de depósito por concepto de ISR, las cuales se identifican en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SAP-GRP), realizando su póliza correspondiente para compensar el pasivo.



En el registro de Recibos de Entero de años anteriores, se hace el desglose por Clave de Retención a fin de cancelar completamente el pasivo de Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros.

▪ **2.1.1.8 Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo**

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicita la conciliación de las cuentas contables 2118123000 "Reintegros", 2118110000 "Ingresos de Gestión" y 2118124000 "Sobrantes de Tarjeta de Crédito" a la Dirección General de Administración Financiera, con la finalidad de que se lleve a cabo la depuración, conciliación y/o cancelación de saldos.

▪ **1.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo**

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicita la conciliación de las cuentas contables a la Dirección General de Administración Financiera, con la finalidad de que se lleve a cabo la depuración, conciliación y/o cancelación de saldos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el ejercicio 2024, no se obtuvo ningún tipo de medición.

13. Información por segmentos

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

14. Eventos posteriores al cierre

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

15. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



B) NOTAS DE DESGLOSE

1. Notas al Estado de Actividades

a) Ingresos y otros beneficios

Ingresos y Otros Beneficios		
Concepto	2024	
	Importe	Porcentaje
Ingresos de Gestión	\$120,493,120,676.28	100%
Impuestos	\$81,727,099,633.49	67.83%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	0.00%
Derechos	\$15,710,873,922.66	13.04%
Productos	\$17,663,005,490.04	14.66%
Aprovechamientos	\$5,392,141,630.09	4.48%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$159,429,166,829.58	100%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$159,429,166,829.58	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos y Beneficios	\$36,760,154.32	100%
Ingresos Financieros	\$0.00	0.00%
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	0.00%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	0.00%
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$36,760,154.32	100%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$279,959,047,660.18	

A continuación, se muestran las explicaciones sobre los rubros de Ingresos que representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

▪ **Impuestos**

Para el término del cuarto trimestre de 2024 los Ingresos por **Impuestos** representan un 67.83% con \$81,727 MDP, en relación al Rubro de Ingresos de Gestión, donde el **Impuesto Sobre Nómina** asciende a \$39,673 MDP y el **Impuesto Sobre el Patrimonio** a un monto de \$37,964 MDP.

▪ **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, las **Participaciones** ascendieron a **\$159,429 MDP**, de los cuales, \$116,021 MDP son Participaciones en un 72.77%, las Aportaciones representan un 12.32% con 19,641 MDP, los Convenios tienen un saldo de \$9,095 MDP en un 5.71% y los Fondos Distintos de Aportaciones cuentan con un saldo de \$7,916 MDP siendo un 4.96%.

▪ **Otros ingresos y beneficios varios**

Al cuarto trimestre de 2024, se tienen ingresos por este rubro por \$36.7 MDP, dentro de los cuales se componen de **Ingresos Propios del Sector Paraestatal No Financiero**,



conformado por las Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros, las Instituciones Públicas de Seguridad Social y las Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras de la Ciudad; como son: las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social y los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

b) Gastos y otras pérdidas

Gastos y Otras Pérdidas		
Concepto	2024	
	Importe	Porcentaje
Gastos de Funcionamiento	\$128,874,924,220.27	100%
Servicios Personales	\$82,558,011,364.03	64.06%
Materiales y Suministros	\$9,962,570,527.97	7.73%
Servicios Generales	\$36,354,342,328.27	28.21%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$97,060,793,466.59	100%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$75,593,598,324.35	77.88%
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	0%
Subsidios y Subvenciones	\$3,786,252,729.83	3.90%
Ayudas Sociales	\$17,029,447,291.60	17.55%
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$650,907,720.81	0.67%
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	0%
Donativos	\$0.00	0%
Transferencias al Exterior	\$587,400.00	0%
Participaciones y Aportaciones	\$1,963,764.24	100%
Participaciones	\$0.00	0%
Aportaciones	\$0.00	0%
Convenios	\$1,963,764.24	100%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$10,062,238,961.05	100%
Intereses de la Deuda Pública	\$10,062,238,961.05	100%
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	0%
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	0%
Costo por Coberturas	\$0.00	0%
Apoyos Financieros	\$0.00	0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$1,707,894,707.44	100%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$72,703,888.11	4.26%
Provisiones	\$0.00	0%
Disminución de Inventarios	\$0.00	0%
Otros Gastos	\$1,635,190,819.33	95.74%
Inversión Pública	\$0.00	100%
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	0%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$237,707,815,119.59	

A continuación, se muestran las explicaciones de aquellas cuentas que integran los rubros de Gastos y Otras Pérdidas que representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

▪ **Servicios personales**

Este Concepto del Gasto asciende a 82,558 MDP, de los cuales 10,452 MDP es el Pago del Sueldos y Salarios Base de los trabajadores del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México representando un 12.66% del Capítulo de Servicios Personales, seguido por el Pago de Sueldos y Salarios del Personal por Eventualidad con un monto de \$10,191 MDP correspondiendo a un 12.34%.

▪ **Servicios generales**

El Capítulo del Gasto Servicios Personales al término del Ejercicio 2024 cuenta con un saldo de \$36,354 MDP, de los cuales destacan las subrogaciones pagadas por un importe de \$6,108



MDP en un 16.80% y el pago de Energía Eléctrica por \$4,876 MDP en un 13.14% en relación al Capítulo en cuestión.

▪ **Transferencias internas y asignaciones al Sector Público**

En relación al Capítulo 4000 asciende a \$75,593 MDP, siendo el monto más representativo las Transferencias Otorgadas a las Unidades Responsables del Gasto para su Gasto de Operación por \$24,077 MDP en un 31.85%.

▪ **Ayudas sociales**

El importe al que asciende este Capítulo del Gasto es de \$17,029 MDP, del cual el concepto con mayor monto asciende a \$9,860 MDP con un 57.90% refiriéndose a los apoyos que se entregan a la sociedad con el objetivo de incrementar las oportunidades para el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes.

▪ **Convenios**

El gasto realizado por \$1.9 MDP, fue realizado por la Secretaría de Gobierno, en la partida 8531 "Otros Convenios", por la transferencia realizada a la Secretaría de la Defensa Nacional para equipamiento y establecer acciones de coordinación y apoyo, con la finalidad de llevar a cabo la ejecución del "Desarrollo del Proyecto de Construcción de las Instalaciones Semipermanentes para la base de operaciones "La Placa". Conforme al convenio de colaboración del 04 de junio del 2024. Compromiso número D020100073.

▪ **Intereses de la deuda pública**

El monto de \$10,062 MDP, refleja los pagos realizados a BBVA y a BANOBRAS, mediante el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, vigente con CI Banco.

▪ **Otros gastos**

Este rubro se refiere a la comprobación del gasto que realizan las Entidades Paraestatales y Órganos Descentralizados con RFC propio, correspondiente a las aportaciones que la Ciudad de México les otorga para el cumplimiento sus obligaciones.



2. Notas al Estado de Situación Financiera

a) Activo

i) Efectivo y equivalentes

Al cierre del periodo, se tiene el siguiente desglose:

Efectivo y Equivalentes	Saldo a diciembre 2024
Efectivo	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$39,650,880,101.59
Bancos/Dependencias y Otros	\$2,739,854,908.24
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$1,745,886,225.17
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00
Total	\$44,136,621,235.00

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Al cierre del Ejercicio 2024 este rubro asciende a un importe de \$44,136 MDP.

Este rubro presenta un importe total de **\$44,212,826,685**, que corresponde a **317 cuentas bancarias**, las cuales son administradas por la Dirección General de Administración Financiera para el manejo de los recursos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, por lo que continúa con las conciliaciones a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancarios.

A continuación, se muestra la distribución de las cuentas por

Concepto	Número de cuentas bancarias
Recursos Federales	148
Recursos Locales	164
Virtuales	1
FAFIA	2
Cajas de Previsión de las Policías	2
Total	317

Dentro de este rubro, se tiene contemplado el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, estipulado en los artículos 21 y 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, de acuerdo con las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías; así como lo correspondiente a las Cajas de Previsión de las Policías, de acuerdo con las Reglas de Carácter General Aplicables a la Integración y Disposición de Recursos del Fondo de Pensiones de las Cajas de Previsión de la Ciudad de México.

Se tiene la cuenta contable denominada "Ingresos V" (Virtuales), en la cual se realiza un registro virtual de los ingresos, que no son depositados en las cuentas bancarias de la Tesorería, sin embargo, se registran para reconocerlos en todos los momentos de la Ley de Ingresos. Así mismo, los gastos que se cubren con dichos recursos tienen un registro virtual, por lo que a este cierre arroja un saldo de \$4,786,800,275.33 el cual está integrado como sigue:



Concepto	Ingreso	Gasto registrado con CLC's	Saldo pendiente de regularizar	URG que registra el gasto
Autogenerados	1,212,249,667.60	824,785,042.54	387,464,625.06	Varias URG
Subsidios Rangos	1,283,593,219.95			SAT
Subsidios Tenencia	1,792,586,279.55	3,234,252,729.83	0.00	SAT
Subsidios Agua	79,405,933.00			SAT
Subsidios SISCOR	78,667,297.33			SAT
Fondo General FEIEF	896,736,215.19	0.00	896,736,215.19	SAF
PATRS	9,528,501.25	0.00	9,528,501.25	SAF
Terceros Institucionales	32,068,555.79	0.00	32,068,555.79	Servicios de Salud
FONADIN	7,735,815,299.39	6,106,944,421.00	1,628,870,878.39	Secretaria de Obras
Donativo FCH	5,800,000.00	0.00	5,800,000.00	Fideicomiso Centro Hist
FONSABI	24,514,060.67	24,514,060.67	0.00	Servicios de Salud
INSABI	406,059,072.38	406,059,072.38	0.00	Servicios de Salud
Recursos en especie Art. 302	47,735,908.22	-	47,735,908.22	SACMEX
Fideicomiso 1928	1,124,861,115.00	-	1,124,861,115.00	SACMEX
Federales	18,096,658.69			
FAM Virtual	193,823,902.93	0.00	193,823,902.93	ILIFE
Intereses FONADEN	459,910,573.50	0.00	459,910,573.50	SAF
Total	15,401,452,260.44	10,596,555,326.42	4,786,800,275.33	

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y otros

Este rubro se compone de las ministraciones otorgadas a las Alcaldías y de la cuenta del 5 al millar que administra la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, como a continuación se detalla:

Ministración de Alcaldías

El importe de **\$2,583,738,807.53**, corresponde a los recursos Fiscales y de Participaciones ministrados a las Alcaldías, que de conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transfiere directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad.

Conforme a las "Reglas de Carácter General para la Ministración de los Recursos Fiscales y Participaciones en Ingresos Federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México", que incluye rendimientos generados de las cuentas bancarias administradas por las propias Alcaldías, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2024, se tienen los siguientes saldos:

Bancos / Dependencias y Otros Alcaldías			
Alcaldía	Saldo Del 2020 al 2023	Importe Enero - Diciembre 2024	Saldo Acumulado a diciembre 2024
Fiscales			
Álvaro Obregón	\$11,985,086.70	\$6,932,306.53	\$18,917,393.23
Azcapotzalco	-\$810,355.64	\$1,069,742.85	\$259,387.21
Benito Juárez	\$4,377,763.80	\$31,793,501.09	\$36,171,264.89
Coyoacán	\$2,419,706.76	\$26,905,324.24	\$29,325,031.00
Cuajimalpa de Morelos	-\$369,809.12	\$10,474,681.54	\$10,104,872.42
Cuauhtémoc	\$186,790.43	\$38,620,752.78	\$38,807,543.21
Gustavo A. Madero	\$83,237,307.85	\$69,237,450.94	\$152,474,758.79
Iztacalco	\$3,837,680.42	\$36,907,742.66	\$40,745,423.08
Iztapalapa	-\$75,242,793.36	\$30,077,054.95	-\$45,165,738.41
La Magdalena Contreras	\$9,040,307.89	\$89,847,152.70	\$98,887,460.59



Bancos / Dependencias y Otros Alcaldías			
Alcaldía	Saldo Del 2020 al 2023	Importe Enero - Diciembre 2024	Saldo Acumulado a diciembre 2024
Miguel Hidalgo	\$12,322,340.80	\$6,128,228.61	\$18,450,569.41
Milpa Alta	\$7,546,860.23	\$69,027,621.05	\$76,574,481.28
Tláhuac	\$83,415.79	\$7,826.30	\$91,242.09
Tlalpan	\$1,075,871.52	\$108,939.48	\$1,184,811.00
Venustiano Carranza	\$269,799.02	\$69,794,935.81	\$70,064,734.83
Xochimilco	\$6,782,381.85	\$50,592,698.85	\$57,375,080.70
Subtotal Recursos Fiscales	\$66,742,354.94	\$537,525,960.38	\$604,268,315.32
Participaciones			
Álvaro Obregón	\$19,246,127.75	\$36,724,679.33	\$55,970,807.08
Azcapotzalco	\$13,309,498.93	\$65,015,966.47	\$78,325,465.40
Benito Juárez	\$7,003,260.37	\$96,233,629.20	\$103,236,889.57
Coyoacán	\$7,935,563.50	\$185,782,645.62	\$193,718,209.12
Cuajimalpa de Morelos	\$4,807,315.50	\$652,497.04	\$5,459,812.54
Cuauhtémoc	\$273,478.87	\$82,420,197.92	\$82,693,676.79
Gustavo A. Madero	\$215,778,930.77	\$164,119,235.19	\$379,898,165.96
Iztacalco	\$3,101,745.58	\$41,090,837.25	\$44,192,582.83
Iztapalapa	-\$39,051,352.86	\$226,636,489.90	\$187,585,137.04
La Magdalena Contreras	\$25,684,513.13	\$232,866,364.74	\$258,550,877.87
Miguel Hidalgo	\$104,366,470.52	\$258,371,435.05	\$362,737,905.57
Milpa Alta	\$9,618,126.52	\$66,774,151.38	\$76,392,277.90
Tláhuac	\$5,309,683.40	\$784,806.15	\$6,094,489.55
Tlalpan	\$10,146,990.88	\$89,305,570.80	\$99,452,561.68
Venustiano Carranza	\$2,535,756.05	\$24,140,656.76	\$26,676,412.81
Xochimilco	-\$3,470,633.58	\$21,955,854.08	\$18,485,220.50
Subtotal Participaciones	\$386,595,475.33	\$1,592,875,016.88	\$1,979,470,492.21
Total Alcaldías	\$453,337,830.27	\$2,130,400,977.26	\$2,583,738,807.53

Cinco al millar

El importe de \$156,116,100.71, corresponde al recurso de la Retención del Impuesto por el 5 al millar, correspondiente a la cuenta bancaria de Banca Afirme, este es administrados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México de acuerdo con los Lineamientos para el Ejercicio, Control, Seguimiento, Evaluación y Transparencia de los Recursos del Cinco al Millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinado a las entidades federativas.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (Pesos)		
Concepto	Sociedad	Saldo a Diciembre 2024
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	\$1,186,640,885.77
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	\$559,245,339.40
TOTAL		1,745,886,225.34



ii) Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

Al cierre del Ejercicio 2024, se cuenta con un saldo como se muestra en la siguiente desagregación:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Saldo a diciembre 2024
Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$170,485,555.86
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$301,129,412.87
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-\$6,890,655.24
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$317,795,203.26
Subtotal	\$782,519,516.75
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a C.P	\$0.00
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a C.P.	\$0.00
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$79,191,650.52
Subtotal	\$79,191,650.52
Total	\$861,711,167.27

1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

Deudores diversos por cobrar a corto plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a Diciembre 2024
Por Cheques Devueltos	\$170,045,779
Por Inmovilización de Fondos	\$546,359
Diferencia a cargo de cajeros ATS	\$(13,454,062)
Diferencia bancos a cargo	\$(3,401,334)
Otros Deudores	\$5,474,821
Comisiones Bancarias	\$7,197,712
Alcaldía Gustavo A. Madero Inmovilización de Fondos	\$2,559,985
H. Bomberos	\$1,516,296
Total	\$170,485,556

A continuación, se muestra la distribución acumulada por periodo:

Concepto	Saldo de 2011 al 2023	Importe del ejercicio	Saldo acumulado a diciembre 2024
Por Cheques Devueltos	\$228,922,066.00	-\$58,876,287.00	\$170,045,779.00
Por Inmovilización de Fondos	\$1,369,481.00	-\$823,122.00	\$546,359.00
Diferencia a cargo de cajeros ATS	-\$13,452,153.00	-\$1,909.00	-\$13,454,062.00
Diferencia bancos a cargo	-\$3,407,373.00	\$6,039.00	-\$3,401,334.00
Otros Deudores	\$10,349,045.00	-\$4,874,224.00	\$5,474,821.00
Comisiones Bancarias	\$6,715,356.00	\$482,356.00	\$7,197,712.00
Alcaldía Gustavo A. Madero Inmovilización de Fondos	\$2,559,985.00	\$0.00	\$2,559,985.00
H. Bomberos	\$0.00	\$1,516,296.00	\$1,516,296.00
Total	\$233,056,407.00	-\$62,570,851.00	\$170,485,556.00



1.1.2.4 Ingresos por recuperar a corto plazo

Este rubro corresponde los ingresos pendientes de cobrar, los cuales se detallan a continuación:

Ingresos por recuperar a corto plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a Septiembre 2024
Policía Auxiliar	\$229,870,195.38
Policía Bancaria e Industrial	\$71,259,217.49
Total	\$301,129,412.87

A continuación, se muestra la distribución Acumulada por Periodo:

Concepto	Saldo de 2011 al 2023	Importe del Ejercicio	Saldo Acumulado a Diciembre 2024
Policía Auxiliar	\$229,870,195.38	\$0.00	\$229,870,195.38
Policía Bancaria e Industrial	\$89,091,596.88	\$-17,832,379.39	\$71,259,217.49
Total	\$318,961,792.26	\$-17,832,379.39	\$301,129,412.87

1.1.2.5 Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Fondo Revolvente pendiente de comprobar (2012-2018)	\$2,050,491.25
Fondo Revolvente y Rotatorios (2024)	\$15,844,000.00
Total	\$17,894,491.25

El importe de **\$2,050,491.25** corresponde al Fondo Revolvente pendiente de cobrar de los ejercicios (2012-2018) de las Unidades Responsables del Gasto en la desagregación siguiente:

Fondo revolvente (2012-2018) (Pesos)			
Sociedad	Nombre de la URG	Año de Adeudo	Importe
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	\$134,515
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	\$123,747
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	\$788,939
1201	Oficialía Mayor	2014	\$616,156
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	\$305,133
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	\$82,000
Total			\$2,050,491

Durante el Ejercicio 2024, el importe al que ascienden los Fondos Revolventes otorgados a las Unidades Responsables del Gasto es de \$15,844,000 como se desgrega a continuación:



Fondo revolvente (Pesos)		
Sociedad	Nombre de la URG	Saldo a diciembre 2024
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	100,000
0201	Secretaría de Gobierno	300,000
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	100,000
0204	Autoridad del Centro Histórico	100,000
0206	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	180,000
0501	Secretaría de Turismo	200,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,000,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	120,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	400,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D1	Universidad de la Policía de la CDMX	150,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	300,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	400,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	70,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	700,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	400,000
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares"	200,000
3801	Secretaría de las Mujeres	150,000
Total		15,844,000



▪ **1.1.2.9 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**

Este rubro se desglosa en los siguientes conceptos:

Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
IVA Acreditable 16%	\$167,201,192
Traspaso Contraparte Local	\$150,594,011
Total	\$317,795,203

El importe de **\$167,201,192** correspondiente al concepto de IVA Acreditable 16% reportado por las Unidades Responsables del Gasto que se originan al realizar la obtención de sus ingresos autogenerados.

Dicho impuesto será compensado con el IVA Traslado en la declaración correspondiente, conforme a lo estipulado a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Respecto al importe de **\$150,594,011**, por concepto de Traspaso Contraparte Local, corresponde a la aportación local de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, señalada en los convenios formalizados con la Federación y que establecen la obligatoriedad de la Ciudad de México a realizar dicha aportación, esta será compensada en el momento que se aplique el ingreso en las cuentas bancarias específicas.

▪ **1.1.3.9. Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo**

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Anticipos de MM	\$79,191,650.52
Total	\$79,191,650.52

Anticipos de MM

Este rubro presenta un saldo de **\$79,191,651** que corresponde a Anticipos realizados por las diferentes Unidades Responsables del Gasto pendientes de amortizar como se visualiza a continuación:

Anticipos de MM (pesos)			
Sociedad	Nombre de la URG	Saldo	Año del Anticipo
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	-\$2,604,459.27	2013, 2015 y 2024
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	\$16,980,956.80	2015
0701	Secretaría de Obras y Servicios	\$48,962,381.98	2020, 2021, 2022, 2023 y 2024
1400	Procuraduría General de Justicia	\$14,674,261.29	2012, 2014 y 2016
2601	Secretaría de Salud	\$1,103,087.50	2024
2D13	Alcaldía Tláhuac	\$75,422.22	2024
Total		\$79,191,650.52	



iii) Inventarios

▪ 1.1.4.4 Inventarios

Al cierre del 4to trimestre de 2024, este rubro presenta un saldo de **\$153,232.16** que corresponde a la Cuenta de detalle "Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción". La Dirección General de Administración y Finanzas determinó que los bienes que integran este rubro son clasificados como bienes de lento y/o nulo movimiento.

iv) Almacenes

▪ 1.1.5 Almacenes

El rubro de Almacenes cuenta con un saldo de \$2,389,751,700.88, el cual se integra por la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades principales realizadas por el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México y que se desagregan de acuerdo a su Unidad Responsable del Gasto:

Almacén de materiales y suministros de consumo (Pesos)		
Sociedad	Nombre de la URG	Saldo a diciembre 2024
0101	Jefatura de Gobierno	3,520,547
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	3,449,885
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	318,331
0201	Secretaría de Gobierno	4,368,582
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	14,408,436
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	28,924,061
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,519,813
02D4	Alcaldía Coyoacán	23,986,457
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	4,948,800
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	2,073,384
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	41,975,872
02D8	Alcaldía Iztacalco	27,640,105
02D9	Alcaldía Iztapalapa	34,658,391
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de CDMX.	405,079
02O4	Autoridad del Centro Histórico	988,906
02O6	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	153,883
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	4,880,285
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	1,546,419
0501	Secretaría de Turismo	168,486
0601	Secretaría del Medio Ambiente	6,586,921
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	165,064,923
06D5	Agencia de Atención Animal	62,425
0701	Secretaría de Obras y Servicios	335,319,793
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	78,078,123
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	7,560,530
1001	Secretaría de Movilidad	18,692,371
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	269,903,147
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	8,971,659
11D2	Policía Auxiliar	83,686,234



Almacén de materiales y suministros de consumo (Pesos)		
Sociedad	Nombre de la URG	Saldo a diciembre 2024
11D3	Policía Bancaria e Industrial	5,386,420
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2,698,998
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	11,244,288
2601	Secretaría de Salud	1,091,637,363
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	8,117,421
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,981,457
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	1,946,219
2D12	Alcaldía Milpa Alta	6,265,584
2D13	Alcaldía Tláhuac	183,759
2D14	Alcaldía Tlalpan	2,937,088
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	1,720,753
2D16	Alcaldía Xochimilco	31,628,778
3100	Secretaría de Cultura	1,416,488
31PC	Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	60,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	3,628,316
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	3,936,462
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	1,656,895
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	1,322,741
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria Pilares	612,084
36PG	Fideicomiso Bienestar Educativo	720,067
3801	Secretaría de las Mujeres	2,941,999
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	32,846,673
Total		2,389,751,701

v) Inversiones financieras

Al cierre del periodo, en la cuenta contable de "Inversiones Financieras" se tiene el siguiente desglose:

Inversiones financieras	Saldo a diciembre 2024
Inversiones a Largo Plazo	\$641,292,364.05
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$12,246,317,579.64
Total	\$12,887,609,943.69

▪ 1.2.1.1 Inversiones a largo plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas contables:

Inversiones a largo plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a septiembre 2024
Erogaciones Recuperables	\$641,292,364.05
Total	\$641,292,364.05

En el rubro Inversiones a Largo Plazo, a diciembre 2024, se cuenta con un saldo de **\$641,292,34.05**. Dichas erogaciones recuperables, se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva, para el pago de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de



Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Deutsche Bank México:

Certificados bursátiles				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

▪ **1.2.1.3 Fideicomisos, mandatos y contratos análogos**

Este rubro se conforma de los siguientes Fideicomisos:

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos (Pesos)				
Concepto	Número de Fideicomiso	Nombre del Fideicomiso	Institución Bancaria	Saldo a Diciembre 2024
Fideicomiso Deuda Pública F-109	00 109	BONO 2006	CI BANCO	\$12,121,730
Fideicomiso Deuda Pública F-268	00 268	BONO 2005	CI BANCO	\$15,092,855
Fideicomiso Deuda Pública F-838	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK	\$3,090,948,722
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	2224	Sistema de Justicia Penal	Banobras	\$45,896,656
Fondo de Atención de Desastres Naturales	7579-2	FONADEN	SCOTIAKBANK INVERLAT	\$4,954,071,700
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal				\$27,654,991
Otros Fideicomisos		El detalle se presenta en el siguiente cuadro		\$4,692,008,598
Total				\$12,246,317,580

Los Fideicomisos Deuda Pública F-109, F-268 y F-838, así como el Fondo de Atención de Desastres Naturales, mantienen registros que se han conciliado con la Dirección General de Administración Financiera.

La cuenta de detalle de "Otros Fideicomisos", se integra por los siguientes Fideicomisos:

Nombre del fideicomiso	Fiduciario	Concepto	Unidad responsable
F-1361 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar.	Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	CI Banco	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF).	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos.	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	CI Banco	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso.	Sistema de Transporte Colectivo (STC).
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado CEVASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	CI Banco	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el	Secretaría de Seguridad Ciudadana.



		Porcentaje Asignado INFRASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF.	Secretaría de Obras y Servicios.

vi) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Al cierre periodo, en las cuentas "Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso", "Bienes Muebles" y "Activos Intangibles", se tiene el siguiente desglose:

Bienes muebles, inmuebles e intangibles (Pesos)	
Concepto	Importe a diciembre 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$279,323,699,823.34
Terrenos	\$3,884,641,174.13
Viviendas	\$1,090,423,483.60
Edificios no Habitacionales	\$39,008,999,832.42
Infraestructura	\$41,155,752,380.17
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$188,757,023,911.36
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$2,338,668,480.05
Otros Bienes Inmuebles	\$3,088,190,561.61
Bienes Muebles	\$58,678,229,443.24
Mobiliario y Equipo de Administración	\$7,502,167,883.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$2,406,692,982.86
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$5,901,179,520.43
Vehículos y Equipo de Transporte	\$13,676,289,421.95
Equipo de Defensa y Seguridad	\$10,900,406,267.01
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$17,859,386,114.30
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$142,347,678.48
Activos Biológicos	\$289,759,575.19
Activos Intangibles	\$796,440,946.37
Software	\$594,701,843.77
Licencias	\$186,455,167.15
Otros Activos Intangibles	\$15,283,935.45
Total	\$338,798,370,212.95

1.2.3 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

A continuación, se muestra la distribución por Unidad Responsable del Gasto de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:



Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso								
Nombre de la URG	Terrenos	Viviendas	Edificios no Habitacionales	Infraestructura	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	Otros Bienes Inmuebles	Total general
Secretaría de Gobierno	\$0	\$0	\$448,933,732	\$0	\$153,007,143	\$64,004,768	\$0	\$665,945,643
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	\$726,647,349	\$40,032,810	\$0	\$0	\$0	\$0	\$8,593,247	\$775,273,406
Secretaría del Medio Ambiente	\$0	\$0	\$303,597,895	\$0	\$1,680,250,085	\$207,840,386	\$0	\$2,191,688,366
Secretaría de Obras y Servicios	\$51,347,615	\$0	\$729,547,350	\$3,938,321,863	\$102,031,421,712	\$390,582,601	\$0	\$107,141,221,141
Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	\$279,547	\$0	\$56,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$56,279,547
Secretaría de Administración y Finanzas	\$1,444,377,898	\$565,719,400	\$29,875,263,572	\$24,742,764,603	\$0	\$0	\$2,591,383,876	\$59,219,509,349
Secretaría de Seguridad Ciudadana	\$0	\$0	\$1,060,098,846	\$0	\$478,626,725	\$201,470,551	\$0	\$1,740,196,121
Oficialía Mayor	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$137,820,432	\$137,820,432
Procuraduría General de Justicia	\$3,900,000	\$0	\$186,665,263	\$0	\$354,806,959	\$179,785,474	\$0	\$725,157,696
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	\$1,260,091,511	\$415,279,714	\$0	\$0	\$0	\$71,480,465	\$95,381,006	\$1,842,232,696
Secretaría de Salud	\$33,963,824	\$0	\$0	\$0	\$13,583,727	\$0	\$0	\$47,547,551
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	\$0	\$0	\$13,109,952	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13,109,952
Centro De Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX	\$0	\$0	\$0	\$0	\$921,335,167	\$0	\$0	\$921,335,167
Alcaldía Alvaro Obregón	\$2,471,509	\$2,026,960	\$321,652,464	\$343,077,345	\$5,689,493,558	\$0	\$0	\$6,358,721,836
Alcaldía Azcapotzalco	\$0	\$0	\$266,239,102	\$150,447,977	\$2,283,098,451	\$0	\$0	\$2,699,785,530
Alcaldía Benito Juárez	\$0	\$1,205,060	\$225,432,655	\$149,991,941	\$2,534,782,939	\$2,238,852	\$0	\$2,913,651,447
Alcaldía Coyoacán	\$0	\$7,936,688	\$611,353,763	\$466,227,211	\$3,775,931,965	\$0	\$0	\$4,861,449,627
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	\$0	\$0	\$84,753,934	\$84,813,487	\$2,404,890,447	\$22,521,261	\$0	\$2,596,979,129
Alcaldía Cuauhtémoc	\$0	\$51,237,607	\$205,478,575	\$162,681,306	\$2,711,556,963	\$107,990,751	\$1,400,000	\$3,240,345,202
Alcaldía Gustavo A. Madero	\$40,631,041	\$0	\$1,314,481,204	\$428,279,937	\$6,298,029,766	\$483,667,530	\$48,081,699	\$8,613,171,176
Alcaldía Iztacalco	\$0	\$0	\$266,134,934	\$118,538,164	\$1,263,628,445	\$19,608,123	\$0	\$1,667,909,666
Alcaldía Iztapalapa	\$49,673,626	\$2,605,929	\$380,142,827	\$583,403,241	\$10,179,235,859	\$30,453,631	\$0	\$11,225,515,113
Autoridad del Espacio Público	\$0	\$0	\$332,861,647	\$332,950,695	\$1,446,609,001	\$0	\$0	\$2,112,421,343



Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso								
Nombre de la URG	Terrenos	Viviendas	Edificios no Habitacionales	Infraestructura	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	Otros Bienes Inmuebles	Total general
Sistema de Aguas de la CDMX	\$21,652,593	\$0	\$0	\$6,929,361,717	\$19,071,014,569	\$0	\$205,530,301	\$26,227,559,181
Fondo Ambiental Público	\$0	\$0	\$3,778,518	\$4,995,973	\$79,730,915	\$0	\$0	\$88,505,406
Proyecto Metro del Distrito	\$0	\$0	\$219,745,459	\$1,330,106,368	\$2,808,591,370	\$0	\$0	\$4,358,443,197
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,573,521,099	\$46,400,000	\$0	\$4,619,921,099
Fideicomiso para el Mejoramiento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$535,308,860	\$0	\$0	\$535,308,860
Órgano Regulador de Transporte	\$213,733,387	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$213,733,387
Fideicomiso del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	\$0	\$0	\$0	\$0	\$12,147,464	\$0	\$0	\$12,147,464
Fideicomiso Público	\$0	\$0	\$0	\$9,008,723	\$5,136,891	\$0	\$0	\$14,145,614
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	\$0	\$0	\$989,660	\$0	\$0	\$0	\$0	\$989,660
Fondo de Seguridad Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$9,344,393	\$0	\$0	\$9,344,393
Alcaldía La Magdalena Contreras	\$12,700,000	\$0	\$164,523,929	\$327,702,559	\$3,411,242,135	\$6,512,579	\$0	\$3,922,681,203
Alcaldía Miguel Hidalgo	\$0	\$0	\$230,556,729	\$128,554,542	\$2,969,362,593	\$110,673,830	\$0	\$3,439,147,693
Alcaldía Milpa Alta	\$20,171,275	\$0	\$348,064,960	\$50,117,724	\$1,372,286,704	\$0	\$0	\$1,790,640,663
Alcaldía Tláhuac	\$3,000,000	\$3,000,000	\$48,699,876	\$18,558,175	\$2,780,713,388	\$42,453,584	\$0	\$2,896,425,023
Alcaldía Tlalpan	\$0	\$1,379,316	\$320,546,204	\$262,686,956	\$3,205,923,791	\$346,049,228	\$0	\$4,136,585,495
Alcaldía Venustiano Carranza	\$0	\$0	\$716,959,479	\$328,085,142	\$1,085,069,346	\$4,934,866	\$0	\$2,135,048,833
Alcaldía Xochimilco	\$0	\$0	\$273,387,305	\$265,076,731	\$2,617,341,481	\$0	\$0	\$3,155,805,516
Total	\$3,884,641,174	\$1,090,423,484	\$39,008,999,832	\$41,155,752,380	\$188,757,023,911	\$2,338,668,480	\$3,088,190,562	\$279,323,699,823



1.2.4 Bienes muebles

A continuación, se muestra la distribución por Unidad Responsable del Gasto de los Bienes Muebles:

Bienes muebles									
Nombre de la URG	Mobiliario y Equipo de Administración	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Vehículos y Equipo de Transporte	Equipo de Defensa y Seguridad	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Activos Biológicos	Total general
Jefatura de Gobierno de la CDMX	\$15,668,779	\$2,040,676	\$0	\$3,547,688	\$0	\$1,622,882	\$116,838	\$0	\$22,996,864
Secretaría de Gobierno	\$15,734,373	\$1,159,179	\$446,064	\$24,021,101	\$0	\$3,276,282	\$2,680	\$0	\$44,639,680
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	\$27,157,252	\$396,737	\$115,965	\$4,556,865	\$0	\$4,679,102	\$70,000	\$0	\$36,975,921
Secretaría de Desarrollo Económico	\$17,249,921	\$216,089	\$560	\$5,457,016	\$0	\$2,191,540	\$48	\$0	\$25,115,174
Secretaría de Turismo	\$8,296,546	\$3,053,667	\$0	\$2,097,735	\$0	\$1,187,209	\$0	\$0	\$14,635,156
Secretaría del Medio Ambiente	\$104,723,159	\$202,233,087	\$27,772,590	\$435,401,265	\$4,408	\$159,563,344	\$10,945,615	\$251,540,350	\$1,192,183,816
Secretaría de Obras y Servicios	\$104,021,885	\$3,059,250	\$10,886,068	\$835,342,358	\$80,040	\$1,362,096,765	\$23,958	\$0	\$2,315,510,323
Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	\$219,761,184	\$10,230,766	\$55,152,993	\$103,086,767	\$44,080	\$137,597,978	\$677,956	\$0	\$526,551,723
Secretaría de Administración y Finanzas	\$324,414,594	\$10,029,997	\$919,140	\$35,592,053	\$0	\$57,011,962	\$500,992	\$0	\$428,468,738
Secretaría de Movilidad	\$153,545,988	\$35,120,278	\$205,138	\$112,985,416	\$0	\$144,891,011	\$3,000	\$0	\$446,750,830
Secretaría de Seguridad Ciudadana	\$1,295,984,030	\$303,550,704	\$47,461,580	\$3,132,122,777	\$1,468,946,684	\$2,462,737,135	\$3,131,788	\$33,937,127	\$8,747,871,826
Secretaría de la Contraloría General de la CDMX	\$52,547,485	\$1,471,515	\$132,760	\$22,902,558	\$0	\$6,944,159	\$0	\$0	\$83,998,476
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	\$393,691,183	\$4,409,992	\$725,806	\$20,342,737	\$0	\$34,031,785	\$311,635	\$0	\$453,513,138
Secretaría de Salud	\$556,549,702	\$170,009,122	\$5,271,158,857	\$461,800,222	\$27,404	\$172,887,900	\$8,840	\$0	\$6,632,442,048
Secretaría de Cultura	\$87,610,034	\$122,958,781	\$359,167	\$23,675,541	\$0	\$65,370,715	\$88,565,328	\$0	\$388,539,566
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	\$38,449,058	\$810,821	\$18,401	\$11,772,110	\$0	\$1,257,878	\$6,328	\$0	\$52,314,596
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	\$37,986,486	\$4,663,053	\$3,289,620	\$57,401,368	\$159,790	\$15,944,679	\$0	\$0	\$119,444,997
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	\$26,631,653	\$5,959,459	\$614,778	\$3,024,974	\$0	\$6,368,519	\$344,789	\$0	\$42,944,172



Bienes muebles									
Nombre de la URG	Mobiliario y Equipo de Administración	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Vehículos y Equipo de Transporte	Equipo de Defensa y Seguridad	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Activos Biológicos	Total general
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	\$90,209,166	\$15,282,435	\$109,065	\$25,826,023	\$0	\$13,009,260	\$711	\$0	\$144,436,658
Secretaría de Mujeres	\$26,987,062	\$1,850,170	\$615,567	\$3,220,926	\$0	\$705,977	\$0	\$0	\$33,379,704
Centro De Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX	\$862,167,295	\$109,681,325	\$228,831	\$2,879,014	\$9,256,518,607	\$1,039,282,095	\$6,325	\$0	\$11,270,763,492
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	\$2,886,931	\$189,489	\$0	\$3,727,720	\$0	\$4,238,136	\$0	\$0	\$11,042,277
Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX	\$63,958,543	\$2,137,381	\$241,303	\$468,635	\$0	\$5,120,575	\$600	\$0	\$71,927,036
Alcaldía Álvaro Obregón	\$194,079,268	\$149,459,263	\$36,753,516	\$531,986,620	\$15,886,351	\$207,024,445	\$1,227,954	\$885,275	\$1,137,302,692
Alcaldía Azcapotzalco	\$80,986,007	\$99,119,827	\$4,288,071	\$492,075,269	\$90,774	\$184,908,687	\$926,129	\$2,100,875	\$864,495,639
Alcaldía Benito Juárez	\$174,215,970	\$209,221,073	\$22,899,346	\$375,025,859	\$459	\$107,790,813	\$528,894	\$0	\$889,682,413
Alcaldía Coyoacán	\$281,441,307	\$27,492,952	\$13,502,543	\$438,274,959	\$0	\$208,794,024	\$5,000	\$0	\$969,510,785
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	\$88,301,986	\$22,922,660	\$7,551,906	\$208,913,390	\$2,648,280	\$49,751,040	\$157	\$627,000	\$380,716,420
Alcaldía Cuauhtémoc	\$103,279,799	\$52,812,911	\$11,434,653	\$486,997,105	\$10,739	\$151,433,233	\$983,014	\$0	\$806,951,453
Alcaldía Gustavo A. Madero	\$272,672,943	\$108,222,294	\$42,486,049	\$618,339,653	\$147,730	\$255,041,085	\$329,347	\$0	\$1,297,239,101
Alcaldía Iztacalco	\$174,811,724	\$108,135,468	\$17,561,210	\$321,029,271	\$14,840,628	\$159,847,676	\$1,197,050	\$55,200	\$797,478,227
Alcaldía Iztapalapa	\$330,244,928	\$243,702,813	\$46,855,525	\$1,113,676,877	\$0	\$448,479,988	\$13,129,234	\$0	\$2,196,089,365
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	\$5,227,755	\$499,955	\$64,936	\$14,931,762	\$0	\$5,874,383	\$0	\$0	\$26,598,791
Autoridad del Centro Histórico	\$4,796,965	\$396,188	\$0	\$5,486,931	\$0	\$9,000,376	\$632,500	\$0	\$20,312,960
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la CDMX	\$1,479,742	\$104,642	\$2,496	\$0	\$0	\$54,000	\$0	\$0	\$1,640,880
Sistema de Aguas de la CDMX	\$340,472,341	\$30,016,426	\$170,786,155	\$875,271,865	\$738,951	\$9,016,127,120	\$739,293	\$0	\$10,434,152,150
Agencia de Atención Animal de la CDMX	\$5,330,764	\$154,854	\$29,904,730	\$2,928,539	\$0	\$97,570	\$0	\$0	\$38,416,457



Bienes muebles									
Nombre de la URG	Mobiliario y Equipo de Administración	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Vehículos y Equipo de Transporte	Equipo de Defensa y Seguridad	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Activos Biológicos	Total general
Fondo Ambiental Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$447,474	\$0	\$0	\$447,474
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	\$5,562,795	\$121,614	\$389,989	\$48,786,421	\$0	\$513,151,196	\$0	\$0	\$568,012,014
Universidad de la Policía de la CDMX	\$34,182,446	\$5,848,685	\$2,406,922	\$0	\$73,143,360	\$2,750,301	\$15,468	\$0	\$118,347,182
Policía Auxiliar	\$44,593,881	\$210,227	\$19,040	\$91,216,728	\$31,355,704	\$22,932,332	\$0	\$0	\$190,327,912
Policía Bancaria e Industrial	\$25,353,541	\$1,438,782	\$1,744,329	\$89,996,205	\$35,186,784	\$23,582,128	\$665,000	\$593,948	\$178,560,717
Agencia de Protección Sanitaria de la CDMX	\$7,038,643	\$1,476,934	\$1,447,458	\$4,414,087	\$11,999	\$1,105,476	\$180,530	\$0	\$15,675,127
Alcaldía Magdalena Contreras	\$92,661,104	\$44,708,525	\$20,828,559	\$351,729,197	\$213,720	\$78,764,790	\$2,599,614	\$0	\$591,505,508
Alcaldía Miguel Hidalgo	\$164,613,722	\$127,440,105	\$14,871,747	\$438,905,197	\$5,812	\$83,039,677	\$191,024	\$19,800	\$829,087,083
Alcaldía Milpa Alta	\$87,473,398	\$34,512,919	\$6,094,120	\$238,114,453	\$0	\$85,806,780	\$40	\$0	\$452,001,710
Alcaldía Tláhuac	\$99,881,516	\$19,272,191	\$11,476,409	\$272,821,717	\$0	\$158,441,249	\$5,686,284	\$0	\$567,579,366
Alcaldía Tlalpan	\$160,794,369	\$32,598,719	\$6,527,092	\$540,770,985	\$229,767	\$133,646,004	\$5,309,587	\$0	\$879,876,522
Alcaldía Venustiano Carranza	\$65,495,871	\$43,745,944	\$5,393,864	\$381,959,003	\$0	\$69,361,297	\$8,909	\$0	\$565,964,887
Alcaldía Xochimilco	\$86,892,826	\$18,060,489	\$5,250,260	\$398,354,470	\$114,196	\$174,434,246	\$159,302	\$0	\$683,265,789
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	\$4,980,609	\$735,658	\$6,923	\$391,924	\$0	\$2,445,402	\$2,509,609	\$0	\$11,070,125
Fideicomiso Museo del Estanquillo	\$113,200	\$149,423	\$0	\$0	\$0	\$2,473	\$161,000	\$0	\$426,096
Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares"	\$8,302,582	\$13,217,337	\$177,421	\$593,106	\$0	\$1,424,592	\$445,310	\$0	\$24,160,348
Fideicomiso Bienestar Educativo	\$30,653,574	\$380,133	\$0	\$2,044,962	\$0	\$1,809,371	\$0	\$0	\$34,888,040
Total	\$7,502,167,883	\$2,406,692,983	\$5,901,179,520	\$13,676,289,422	\$10,900,406,267	\$17,859,386,114	\$142,347,678	\$289,759,575	\$58,678,229,443



1.2.5 Activos intangibles

A continuación, se muestra la distribución por Unidad Responsable del Gasto de los Activos intangibles:

Activos Intangibles				
Nombre de la URG	Software	Licencias	Otros Activos Intangibles	Total general
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	\$3,264,275	\$81,400	\$0	\$3,345,675
Secretaría de Desarrollo Económico	\$0	\$54,601	\$0	\$54,601
Secretaría de Turismo	\$414,354	\$0	\$0	\$414,354
Secretaría del Medio Ambiente	\$2,926,918	\$0	\$0	\$2,926,918
Secretaría de Obras y Servicios	\$7,392,902	\$1,375,150	\$15,283,835	\$24,051,887
Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	\$101,616	\$0	\$0	\$101,616
Secretaría de Administración y Finanzas	\$11,126,533	\$921,097	\$0	\$12,047,630
Secretaría de Movilidad	\$6,711,209	\$3,781,979	\$0	\$10,493,187
Secretaría de Seguridad Ciudadana	\$86,666,852	\$104,412,687	\$0	\$191,079,538
Secretaría de la Contraloría General de la CDMX	\$5,626,413	\$1,369,210	\$0	\$6,995,623
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	\$5,447,598	\$1,051,590	\$0	\$6,499,188
Secretaría de Salud	\$7,292,995	\$0	\$0	\$7,292,995
Secretaría de Cultura	\$0	\$0	\$0	\$0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	\$8,637,906	\$0	\$0	\$8,637,906
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	\$8,135,668	\$5,166,269	\$0	\$13,301,937
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	\$4,616,820	\$0	\$0	\$4,616,820
Secretaría de Mujeres	\$1,912,579	\$0	\$0	\$1,912,579
Centro De Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX	\$267,624,707	\$5,522,111	\$0	\$273,146,818
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	\$257,235	\$198,000	\$0	\$455,235
Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX	\$8,398,240	\$24,256,428	\$0	\$32,654,668
Alcaldía Álvaro Obregón	\$18,422,623	\$590,950	\$0	\$19,013,573
Alcaldía Azcapotzalco	\$8,510,692	\$5,613,736	\$0	\$14,124,428
Alcaldía Benito Juárez	\$20,286,334	\$0	\$0	\$20,286,334
Alcaldía Coyoacán	\$7,568,163	\$0	\$0	\$7,568,163
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	\$167,452	\$0	\$0	\$167,452
Alcaldía Cuauhtémoc	\$9,616,197	\$9,418,179	\$0	\$19,034,376
Alcaldía Gustavo A. Madero	\$10,765,817	\$11,746,611	\$0	\$22,512,429
Alcaldía Iztacalco	\$3,364,042	\$0	\$0	\$3,364,042
Alcaldía Iztapalapa	\$6,699,466	\$0	\$0	\$6,699,466
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	\$3,450,957	\$0	\$0	\$3,450,957
Autoridad del Centro Histórico	\$465,982	\$0	\$0	\$465,982
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la CDMX	\$354,667	\$0	\$0	\$354,667
Sistema de Aguas de la CDMX	\$22,732,519	\$2,091,803	\$100	\$24,824,422
Agencia Resiliencia CDMX	\$137,808	\$0	\$0	\$137,808
Policía Auxiliar	\$5,138,890	\$0	\$0	\$5,138,890
Policía Bancaria e Industrial	\$3,483,506	\$0	\$0	\$3,483,506
Agencia de Protección Sanitaria de la CDMX	\$705,632	\$0	\$0	\$705,632
Alcaldía Magdalena Contreras	\$8,003,895	\$0	\$0	\$8,003,895
Alcaldía Miguel Hidalgo	\$2,308,478	\$6,570,240	\$0	\$8,878,718
Alcaldía Milpa Alta	\$5,781,117	\$700,572	\$0	\$6,481,689
Alcaldía Tláhuac	\$845,585	\$1,220,132	\$0	\$2,065,717
Alcaldía Tlalpan	\$4,674,073	\$312,423	\$0	\$4,986,495
Alcaldía Venustiano Carranza	\$8,615,767	\$0	\$0	\$8,615,767
Alcaldía Xochimilco	\$4,866,183	\$0	\$0	\$4,866,183



Activos Intangibles				
Nombre de la URG	Software	Licencias	Otros Activos Intangibles	Total general
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	\$733,590	\$0	\$0	\$733,590
Fideicomiso Bienestar Educativo	\$447,588	\$0	\$0	\$447,588
Total	\$594,701,844	\$186,455,167	\$15,283,935	\$796,440,946

1.2.7 Activos diferidos

Este rubro presenta un saldo de **\$24,828,074,620.31** que corresponde a la cuenta de "Ejecución de Proyectos Productivos" el cual se conforma de movimientos en las siguientes sociedades:

Ejecución de proyectos productivos (Pesos)	
Concepto	Saldo diciembre 2024
Secretaría de Obras y Servicios	3,893,753,285.13
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	17,346,194,581.25
Secretaría de Gobierno	1,480,759,860.10
Secretaría de Seguridad Ciudadana	2,107,366,893.83
Total	24,828,074,620.31

vii) Estimaciones y deterioros

De acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México no realiza depreciación a sus Bienes Muebles, derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, el 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida.

viii) Otros Activos

Otros activos circulantes

Al cierre del periodo, se tiene el siguiente desglose:

Otros Activos Circulantes (Pesos)	Saldo a diciembre 2024
Bienes derivados de Embargo, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago	\$20,291,986.00
Adquisición con Fondos de Terceros	\$205,152,066.46
Total	\$225,444,052.46

1.1.9.3 Bienes derivados de embargo, decomisos, aseguramiento y dación en pago

Este rubro presenta la dación en pago que se han realizado a las Unidades Responsables del Gasto por los conceptos que se detallan a continuación:

Dación en Pago (Pesos)				
Sociedad	Nombre de la URG	Concepto	Importe	Año de adquisición
3100	Secretaría de Cultura	Obra de Arte	\$1,356,815	2022
3100	Secretaría de Cultura	Obra de Arte	\$135,915	2022
3100	Secretaría de Cultura	Escultura	\$89,762	2022
0601	Secretaría del Medio Ambiente	Pantallas LED	\$18,591,986	2022
3100	Secretaría de Cultura	Obra de Arte	\$117,508	2024
Total			\$20,291,986	



Estos bienes se darán de baja hasta que sean vendidos.

▪ **1.1.9.4 Adquisición con fondos de terceros**

Este rubro corresponde a los donativos en especie que le realizaron a las Unidades Responsables del Gasto bajo el concepto de Bienes de Consumo (Capítulo 2000) y Bienes Muebles (Capítulo 5000).

Adquisición con Fondos de Terceros (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Donativos en especie (consumibles)	\$74,436,291.91
Donativos en especie (activo fijo)	\$130,715,774.55
Total	\$205,152,066.46

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2024, las Unidades que tienen un saldo de donativos recibidos en especie son las siguientes:

Donativos en Especie (Bienes Consumibles)				Importe total por URG
Sociedad	Nombre de la URG	2020	2021	
2601	Secretaría de salud	\$48,540,201	\$25,896,091	\$74,436,292
Total		\$48,540,201	\$25,896,091	\$74,436,292

Donativos en Especie (Bienes Muebles)					Importe total por URG
Sociedad	Nombre de la URG	2020	2021	2024	
2601	Secretaría de Salud	\$11,422,387.90	\$113,066,940.35	\$0.00	\$124,489,328.25
2D16	Alcaldía Xochimilco	\$0.00	\$0.00	\$2,841,525.00	\$2,841,525.00
26PP	Servicios de Salud Pública	\$0.00	\$0.00	\$288,590.18	\$288,590.18
0901	Secretaría de Finanzas	\$0.00	\$0.00	\$3,096,331.12	\$3,096,331.12
Total		\$11,422,387.90	\$113,066,940.35	\$6,226,446.30	\$130,715,774.55

b) Pasivo

i) Cuentas y documentos por pagar

Al cierre del periodo, se tiene el siguiente desglose:

Cuentas y Documentos por Pagar (Pesos)	Saldo a diciembre 2024
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$3,392,056,286.34
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$1,647,275,518.30
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$3,914,966,118.46
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$473,954,177.67
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-\$4,004,420,993.77
Total	\$5,423,831,107.00



Cuentas por pagar a corto plazo

▪ 2.1.1.2 Proveedores por pagar a corto plazo

Este rubro representa un importe total de **\$3,392,056,286.34** el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales, este apartado está dividido de la siguiente manera:

Proveedores Nacionales (Pesos)	
Concepto	Importe
Ejercicio de Adeudo 2012-2020	\$21,633,747
Ejercicio de Adeudo 2024	\$3,329,467,654
Compensación EM/RF	\$40,954,885
Total	\$3,392,056,286

Se desagregan los importes de las Cuentas por Liquidar Certificadas pendientes de pago por Unidad Responsable del Gasto:

URG	Nombre de la URG	Ejercicios 2012-2023	Ejercicio 2024	Total
0101	Jefatura de Gobierno	\$0	\$550,000	\$550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	\$0	\$100,000	\$100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública	\$0	\$909,739	\$909,739
0201	Secretaría de Gobierno	\$0	\$300,000	\$300,000
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	\$0	-\$1,587,923	-\$1,587,923
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	\$0	\$46,982,857	\$46,982,857
02D3	Alcaldía Benito Juárez	\$0	\$57,240,528	\$57,240,528
02D4	Alcaldía Coyoacán	\$0	\$93,411,620	\$93,411,620
02D5	Alcaldía Cuajimalpa De Morelos	\$0	\$1,650,385	\$1,650,385
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	\$0	\$64,483,410	\$64,483,410
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	\$0	\$187,316,437	\$187,316,437
02D8	Alcaldía Iztacalco	\$0	\$57,609,771	\$57,609,771
02D9	Alcaldía Iztapalapa	\$0	\$219,329,098	\$219,329,098
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas	\$0	\$100,000	\$100,000
0206	Inst Ejec Sist Int de Derechos Humanos	\$0	\$20,000	\$20,000
0301	Sec de Desarrollo Urbano y Vivienda	\$0	\$274,000	\$274,000
03PV	Instituto de Vivienda	\$0	\$3,050,072	\$3,050,072
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	\$0	\$180,000	\$180,000
040E	Fondo para Desarrollo Económico y Social	\$0	\$2,848	\$2,848
04PS	Fondo para el Desarrollo Social	\$0	\$23,500	\$23,500
0501	Secretaría de Turismo	\$0	\$268,343	\$268,343
0601	Secretaría del Medio Ambiente	\$0	\$13,108,399	\$13,108,399
06D3	Sistema de Aguas	\$0	\$241,943,580	\$241,943,580
06D5	Agencia de Atención Animal	\$0	\$767,471	\$767,471
06PA	Fondo Ambiental Público	\$0	\$2,333,288	\$2,333,288
0701	Secretaría de Obras y Servicios	\$0	\$10,039,000	\$10,039,000
07D1	Planta de Asfalto	\$0	\$200,000	\$200,000
07PF	Inst Local de la Infra Física Educativa	\$0	\$16,498	\$16,498
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	\$0	\$580,649	\$580,649
08PF	Sist para Desarr Integral de la Familia	\$0	\$43,920,180	\$43,920,180
08PI	Instituto de las Personas con Discapacidad	\$0	\$20,000	\$20,000
08PJ	Instituto de la Juventud	\$0	\$5,323,005	\$5,323,005
08PP	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	\$0	\$80,000	\$80,000



URG	Nombre de la URG	Ejercicios 2012-2023	Ejercicio 2024	Total
901	Secretaría de Administración y Finanzas	\$21,633,747	\$1,093,850,023	\$1,115,483,770
09PC	Fideicomiso de Recuperación Crediticia	\$0	\$167,563	\$167,563
09PI	Fideicomiso para la Rec Int	\$0	\$25,778,494	\$25,778,494
1001	Secretaría de Movilidad	\$0	\$21,502,929	\$21,502,929
10PB	Metrobús	\$0	\$6,112,794	\$6,112,794
10PM	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	\$0	\$129,372,850	\$129,372,850
10PR	Organismo Regulador De Transporte	\$0	\$3,033,055	\$3,033,055
10PT	Red De Transporte De Pasajeros (RTP)	\$0	\$52,602,251	\$52,602,251
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	\$0	\$15,618,547	\$15,618,547
11D1	Universidad de la Policía	\$0	\$753,145	\$753,145
11D2	Policía Auxiliar	\$0	\$9,044,042	\$9,044,042
11D3	Policía Bancaria e Industrial	\$0	\$500,000	\$500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General	\$0	\$300,000	\$300,000
1506	Tesorería	\$0	\$115,168,228	\$115,168,228
1600	Deuda Pública	\$0	\$46,740,359	\$46,740,359
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legal	\$0	\$18,890,299	\$18,890,299
2601	Secretaría de Salud	\$0	\$156,291,407	\$156,291,407
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	\$0	\$70,000	\$70,000
2D10	Alcaldía la Magdalena Contreras	\$0	\$118,763,230	\$118,763,230
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	\$0	\$133,750,883	\$133,750,883
2D12	Alcaldía Milpa Alta	\$0	\$118,576,709	\$118,576,709
2D14	Alcaldía Tlalpan	\$0	\$47,768,031	\$47,768,031
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	\$0	\$86,941,544	\$86,941,544
2D16	Alcaldía Xochimilco	\$0	\$61,127,810	\$61,127,810
3100	Secretaría de Cultura	\$0	\$403,154	\$403,154
31PE	Fideicomiso Museo del Estanquillo	\$0	\$16,878	\$16,878
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	\$0	\$4,635,298	\$4,635,298
3401	Secretaría Gestión Integral Riesgos Protección Civil	\$0	\$700,000	\$700,000
34PB	Heroico Cuerpo de Bomberos	\$0	\$1,516,296	\$1,516,296
3501	Secretaría Pueblos, Barrios Originarios Común Indígenas Residentes	\$0	\$60,000	\$60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0	\$400,000	\$400,000
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES"	\$0	\$2,680,894	\$2,680,894
36PD	Instituto del Deporte	\$0	\$5,623,442	\$5,623,442
3801	Secretaría de las Mujeres	\$0	\$160,744	\$160,744
Total		\$21,633,747.00	\$3,329,467,654	\$3,351,101,401

En lo referente a la *Compensación EM/RF* tiene un importe **\$40,954,885** en la Secretaría de Administración y Finanzas que se encuentran en proceso de ser documentadas para su pago a proveedores.



▪ **2.1.1.3 Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo**

Este rubro presenta el resultado de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses, a continuación, se muestran los saldos por Unidad Responsable del Gasto:

URG	Nombre de la URG	Importe a diciembre 2024
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	\$18,093,709
02D4	Alcaldía Coyoacán	\$35,396,272
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	\$31,999,213
02D8	Alcaldía Iztacalco	\$11,075,259
02D9	Alcaldía Iztapalapa	\$12,822,350
06D3	Sistema de Aguas	\$35,655,271
0701	Secretaría de Obras y Servicios	\$1,380,697,789
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	\$5,416,892
2D10	Alcaldía la Magdalena Contreras	\$53,169,097
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	\$21,447,707
2D12	Alcaldía Milpa Alta	\$8,388,987
2D13	Alcaldía Tláhuac	\$15,860,610
2D14	Alcaldía Tlalpan	\$13,077,554
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	\$4,174,808
Total		\$1,647,275,518

Los saldos se refieren a Cuentas por Liquidar Certificadas correspondientes al ejercicio 2024 que se encuentran en proceso de pago y/o cancelación de pasivo.

▪ **2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, solicitó a las Unidades Responsables del Gasto sus fichas de depósito por concepto de ISR, las cuales se identifican en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SAP-GRP), y se realiza su póliza correspondiente para así compensar el pasivo.

De igual forma en el registro de Recibos de Entero de años anteriores, se hace el desglose por Clave de Retención a fin de cancelar completamente el pasivo de Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros.

Este rubro se desglosa en los siguientes conceptos:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
ISR	\$374,805,937
IVA Traslado Tasa 16%	\$334,813,048
Descuentos y Percepciones a Terceros	\$3,138,822,064
Total	\$3,914,966,118



2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Este rubro representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Ingresos de Gestión	\$12,747,604
Reintegros	\$490,089,034
Sobrantes Tarjetas de Crédito	\$36,231,465
Otros Reintegros	\$(65,113,925)
Total	\$473,954,177

A continuación, se desgrega el importe por periodo de periodo de Adeudo:

Devoluciones a la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo (Pesos)			
Concepto	Ejercicio 2012 - 2023	Ejercicio 2024	Saldo a diciembre 2024
Ingresos de Gestión	\$638,745.00	\$12,108,859	\$12,747,604
Reintegros	\$1,583,558,462.00	-\$1,093,469,428	\$490,089,034
Sobrantes Tarjetas de Crédito	\$50,628,286.00	-\$14,396,820	\$36,231,465
Otros Reintegros	-\$65,113,925.00	\$0	-\$65,113,925
Total	\$1,569,711,568.00	-\$1,095,757,389	\$473,954,177

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se observa un saldo al 31 de diciembre por **\$4,004,420,994.00**, el cual se desgrega en los siguientes conceptos:

Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo (Pesos)			
Concepto	Ejercicio 2011 - 2023	Ejercicio 2024	Saldo a diciembre 2024
Acreedores Diversos	\$14,074,434.00	\$0.00	\$14,074,434.00
Anticipo de Participaciones	\$3,188,875,672.00	-\$7,207,371,100.00	-\$4,018,495,428.00
Total	\$3,202,950,106.00	-\$7,207,371,100.00	-\$4,004,420,994.00

ii) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Al cierre del periodo, el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración se integra por los siguientes conceptos:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (Pesos)	Saldo a Diciembre 2024
Fondos en Administración a Corto Plazo	\$27,261,836.57
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$649,063.44
Total	\$27,910,900.01



▪ **2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo**

Este rubro está integrado por reintegros a la TESOFE del Fondo Metropolitano desagregado en los siguientes periodos:

Fondos en Administración a Corto Plazo (Pesos)			
Concepto	Ejercicio 2011 - 2023	Ejercicio 2024	Saldo a diciembre 2024
Fondo Metropolitano	\$10,627,098.89	\$16,634,737.68	\$27,261,836.57
Total	\$10,627,098.89	\$16,634,737.68	\$27,261,836.57

▪ **2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$ **649,063.44**, en el concepto de Certificados Nacional Financiera SA, el cual representa los fondos de terceros recibidos para su administración, consistente en el registro de los billetes de depósitos y fianzas entregados como garantía, diferencia que se cancela en el siguiente mes

iii) Pasivos Diferidos

Al cierre del periodo, se tiene el siguiente desglose:

Pasivos Diferidos (Pesos)	Saldo a diciembre 2024
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-\$135,159,179.82
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$7,085,780,211.33
Total	\$6,950,621,031.51

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

▪ **2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

La presente cuenta, representa la cesión de derechos que realizan los proveedores en beneficio de un tercero con el fin de que se reciban los pagos pendientes.

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Pesos)		
URG	Nombre de la URG	Importe a Diciembre 2024
06D3	Sistema de Aguas	\$-35,655,270.83
0701	Secretaría de Obras y Servicios	\$-66,657,355.04
1001	Secretaría de Movilidad	\$-14,820,909.03
2D13	Alcaldía Tláhuac	\$-15,860,610.00
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES"	\$-2,165,034.92
Total		\$-135,159,187.82



Pasivos Diferidos a Largo Plazo

▪ **2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Reintegro de Sueldos no Cobrados	162,441,416
Diferencia por Ajuste de Costos	369,830
Llamadas Telefónicas	101,958
Cobros Indebidos Recuperados	13,070,875
Disponibilidades Otras	115,780,128
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,587,261
Nominas Eventuales por Baja	2,046,092
Incapacidades	1,005,913
Reintegro de Sueldos por Baja	12,515,139
Ausencias	141,209
Licencias sin Goce de Sueldo	699,109
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	180,069,119
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	19,765,244
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	2,316,361
Reintegro de CLC Recuperación de Recursos del Presente Ejercicio	1,122,866,318
Reintegro de Nómina SIDEN	478,851,407
Reintegro de Sueldos por Baja	33,386,120
Diferencia Cambiaria	13,575,198
Saldo Pendiente Depurar Subcuenta 20 COI (2310120033)	310,680,985
Depósitos Diversos (2310100001)	(5,404,041,131)
Billetes de Depósito	(1,154,743)
Fianzas Penales	(3,428,178)
Depósitos Diversos 2009 (2310100011)	100,411,237
Por Ordenes Administrativas	9,982,145,494
Honorarios Interventores Rentas (2310114020)	(9,376)
De Caja General	(134,454,606)
Por Tomas Agua Pendientes En padrón (2310114080)	72,795
Otros ATL (2310114090)	3,957,517
No Especificados Custodio de Valores (2310114100)	6,657,680
C.L.C (2310114110)	(7,631,197)
Saldos Pendientes Depurar (2310114120)	2,063,168
Extravío Documentos	633,062
Orden Cobro ATS Sobrantes (2310130000)	32,131,770
Por Excedente Conc de Cifra Bancaria (2310131000)	1,497,566
Depósitos por Devolución (2310133000)	28,900,799
Otros Depósitos Diversos (2310114000)	86
Depósitos Transitorios (2310120000)	6,758,586
Provisión de Intereses por Enterar	1
TOTAL	7,085,780,211



iv) Deuda Pública

Al cierre del periodo, se tiene el siguiente desglose:

Deuda Pública (Pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	\$10,175,000,000
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$93,846,953,919
Total	\$104,021,953,919

Deuda Pública a Largo Plazo

▪ 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Este rubro se integra por los siguientes Títulos y Valores de la Deuda Pública:

Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo (cifras a pesos)	
Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Bono GDFCB 07	575,000,000
Bono GDFECB 12	2,500,000,000
Bono GDFECB 15-2 LP	2,500,000,000
GCDMXCB 17X LP	2,000,000,000
GCDMXCB 18V LP	1,100,000,000
CDMX CB 19 LP	1,500,000,000
Total	10,175,000,000

▪ 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

Este rubro se integra por los siguientes préstamos de la Deuda Pública a Largo Plazo:

Préstamos de la Deuda Pública Interna A Pagar A Largo Plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024
BANOBRAS 4000	2,876,845,028
BANOBRAS 4459	3,963,533,769
BANOBRAS 4806	4,452,468,799
BANOBRAS 175	37,943,557
BANOBRAS 1499	743,513,840
BANOBRAS 2138	2,138,648,319
BANOBRAS 294	294,874,160
BANOBRAS 1954	409,568,471
BANOBRAS 145	30,551,289
BANOBRAS 196	196,783,977
BANOBRAS 1949 LP	742,024,489
BANOBRAS 1000 LP	50,925,926
BANOBRAS 1378 LP	735,391,962
BANOBRAS 2,000 LP	830,624,620
BANOBRAS 2,000 20	1,116,666,666
BANOBRAS 2,300	1,284,166,666
BANOBRAS 2,500	1,491,596,639
BANOBRAS 2,683	1,601,097,216
BANOBRAS 2200 LP	1,609,259,259
BANOBRAS 3000 LP	2,400,000,000
BANOBRAS 1,908 LP	1,526,552,554
BANOBRAS 4,263 LP	3,837,378,945



Préstamos de la Deuda Pública Interna A Pagar A Largo Plazo (Pesos)	
Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024
BANOBRAS 2500 LP (1)	2,499,115,837
BANOBRAS 2500 LP (2)	2,499,115,837
BANOBRAS 4974	4,972,819,549
BANOBRAS 2,500 LP	2,500,000,000
BANOBRAS 2,000-24 LP	2,000,000,000
BANOBRAS 2,225 LP	2,225,251,327
BANOBRAS 1,702 LP	1,702,761,230
BBVA BANCOMER 4700	4,346,409,403
BBVA BANCOMER 3457	3,197,823,759
BANCOMER 3000-15 LP	1,500,000,000
BANCOMER 3000-18 LP	1,333,333,333
BANCOMER 2,000	830,624,621
BBVA BANCOMER 7000	5,508,261,838
BANCOMER 3,421	2,335,397,266
BANCOMER 500-19	341,303,880
BBVA 2296 LP	1,679,692,509
BBVA 2500 LP	2,000,000,000
BBVA 1,763 LP	1,411,003,507
BBVA 3,037 LP	2,734,069,682
HSBC(DEXIA)FID248535	7,000,000,000
HSBC 1170 LP	520,406,844
BANAMEX 1500	529,940,112
BANAMEX 3000	3,000,000,000
Total	93,846,953,919

v) Otros Pasivos

Al cierre del periodo, se tiene el siguiente desglose:

Otros pasivos (Pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Ingresos por Clasificar	\$10,113,742,256.02
Recaudación por Participar	\$227,530,339
Otros Pasivos Circulantes	-\$1,592,154,253
TOTAL	-\$8,749,118,342

Otros Pasivos a Corto Plazo

▪ 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar

Este rubro representa los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:

Ingresos por clasificar (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Administraciones Tributarias	(582,752,764)
Módulo Central Transferencias Electrónicas	370,531,930
Kioscos	(1,991,331)
SACMEX	105,678,450



Ingresos por clasificar (Pesos)	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Registro Civil	94,321
Seguridad Pública	9,172,457
Concentraciones Externas (Línea De Captura)	45,390,304
Concentraciones Externas (Extemporáneos)	(56,395,142)
Recuperación de Impuestos	(3,359,089,706)
Caja General (SISCOR)	418,413,622
Tribunal Contencioso	(56,101,847)
Policía Auxiliar	11,081,985
Policía Bancaria E Industrial	12,235,720
Donativos BID Principal	(10,491)
Donativos BID Intereses	(124,501)
Por Ordenes Administrativas	6,802,575,781
Depósitos Caja General	1,434,363,572
Otros Depósitos Caja General	965
SICOM	208,653,915
Transferencias Electrónicas	2,038,631
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones	1,197,679,512
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias	3,419,158,062
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia	24,265
Fondo Apoyo Procuración Justicia	22,353
Seguro Popular CS/ASF 2012	3,984,009
AFASPE 2012	814,438
Servicios Estatales de Salud 32x32	324,696
Seguro Popular CS ASF 2013	1,005,725
FAFEF 2013	1,719
Seguro Popular 2009	15,492,590
AFASPE 2010	13,076
AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882
SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	724,173
Estrategia Movilidad Bicicleta/Construcción Ciclovía	5,531,512
SPA 2013	643,745
Ampliación de la Carretera Federal México/Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Ingresos por Aplicar	275,877
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	62,199,130
Ingresos por Clasificar de Caja	702
Total	10,113,742,257



2.1.9.2 Recaudación por Participar

Este rubro se desglosa en las cuentas que se detallan a continuación:

Recaudación por participar (Pesos)	
Concepto	Saldo diciembre 2024
ISAN Recargos	1
Acuerdo de Colaboración Administrativa	30,330,684
Acuerdo Contribución Recargos	6,084,642
Acuerdo Contribución Multas	141,177,481
Acuerdo Contribución Gastos de Ejecución	122,994
REPECOS Impuesto	3,972,447
REPECOS Recargos	2,945,318
REPECOS Multas	1,146,111
ISR R. INT Impuesto	3,691
ISR R. INT Recargos	123
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	41,169,055
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	339,441
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	41,390
Por Infracciones a la Ley de Estadística	(1)
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	4,798
Las Impuestas por la Secretaría de Economía	16,572
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	15,755
Otras	166,944
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	(5,875)
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	1,720
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	(2,949)
Total	227,530,339

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes

Este rubro se desglosa en las cuentas que se detallan a continuación:

Otros pasivos circulantes (Pesos)	
Concepto	Saldo A diciembre 2024
Reintegro de Sueldos No Cobrados	482,601,949
Fondo Revolvente	24,558,363
Diferencia por Ajuste de Costos	2,924,438
Cobros Indebidos Recuperados	19,560,735
Disponibilidades Otras	367,792,969
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,464,905
Reconocimiento Mensual por Baja	113,000
Nominas Eventuales por Baja	-1,759,332
Incapacidades	343,772
Reintegros de Saldos por Baja	101,376
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	602,221
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	184,937,181
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	-589,076,010
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	214,774,484
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	4,409,265,944



Otros pasivos circulantes (Pesos)	
Concepto	Saldo A diciembre 2024
Reintegro de Nómina SIDEN	953,662,165
Reintegro de Sueldos x Baja	88,466,742
Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	-10,034,571,563
Por Ordenes Administrativas	21,819,600
De Caja General	4,551,063
Fondo Revolvente	21,906,581
Rem. de Recursos de Aplicación Automática	3,959,140
Rec. No Aut. Aplicación Automática	102,561
Rec. No identificados de Aplicación Automática	14,483,880
Saldo Cuentas Bancarias	177,657,677
Reintegro de C.L.C	229,122,433
Reintegro de C.L.C	32,995,921
Reintegro de C.L.C	1,125,214,277
Reintegro de C.L.C	121,447,542
Reintegro Princ de mi PA	171,497,026
Reintegro Int de Min Par	5,482,599
Reintegro Princ de mi Fisc	120,631,919
Reintegro Int de Min Fis	12,087,187
ISR	63,709,496
Imp sobre Nómina	1,743,172
Cuotas ISSSTE	5,921,478
Pensión Alimenticia	2,534,686
Impuesto al Valor Agregado	36,810,196
INT MORAT PENA SANC	35,308
Consignación de Pago	101,602,688
Total	1,592,154,253

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Pesos)			
Rubro	Importe diciembre 2024	Importe diciembre 2023	Variación
Donaciones de Capital	\$29,569,576.18	\$22,201,240.29	\$7,368,335.89

Donaciones de Capital

Donaciones recibidas en especie a las Unidades Responsables del Gasto que se detallan a continuación:

Donativos de capital			
Nombre de la URG	Ejercicios 2014 - 2023	2024	Saldo a diciembre 2024
Alcaldía Álvaro Obregón	\$1,804,357.00		\$1,804,357.00
Alcaldía Tlalpan	\$1.00	\$191,475.00	\$191,476.00
Alcaldía Venustiano Carranza	\$1,357,931.00		\$1,357,931.00
Agencia de Atención Animal	\$383,894.00		\$383,894.00
Secretaría de Cultura	\$26,779.00	\$630,000.00	\$656,779.00



Donativos de capital			
Nombre de la URG	Ejercicios 2014 - 2023	2024	Saldo a diciembre 2024
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	\$1,950,929.00	\$320,415.00	\$2,271,344.00
Secretaría de Salud	\$6,363,945.00		\$6,363,945.00
Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX	\$2,050,688.00		\$2,050,688.00
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	\$378,685.00	\$288,590.00	\$667,275.00
Secretaría de Seguridad Ciudadana	\$240,636.00		\$240,636.00
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	\$155,484.00		\$155,484.00
Alcaldía Xochimilco	\$502,096.00	\$2,841,525.00	\$3,343,621.00
Secretaría de Gobierno	\$59,186.00		\$59,186.00
Agencia Digital de Innovación Pública	\$827,799.00		\$827,799.00
Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación	\$6,098,830.00		\$6,098,830.00
Secretaría de Administración y Finanzas	\$0.00	\$3,096,331.00	\$3,096,331.00
Total	\$22,201,240.00	\$7,368,336.00	\$29,569,576.00

Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Rubro	Saldo a diciembre 2024	Saldo a diciembre 2023	Variación
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$42,251,232,540.59	\$27,027,482,319.81	\$15,223,750,220.78
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$253,406,805,906.45	\$227,199,628,498.49	\$26,207,177,407.96
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$3,181,861,397.83	\$3,199,330,093.23	-\$17,468,695.40
Total	\$298,839,899,844.87	\$257,426,440,911.53	\$41,413,458,933.34

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

a) Efectivo y equivalentes

Efectivo y equivalentes		
Rubro	Saldo a diciembre 2024	Saldo a diciembre 2023
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$39,650,880,101.59	\$21,418,843,297.41
Bancos/Dependencias y Otros	\$2,739,854,908.24	\$553,632,447.97
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$1,745,886,225.17	\$1,868,149,256.34
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$44,136,621,235.00	\$23,840,625,001.72



b) Adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas

Adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas (Pesos)		
Concepto	Importe a diciembre 2024	Importe a diciembre 2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$279,323,699,823.34	\$260,791,367,098.22
Terrenos	\$3,884,641,174.13	\$3,612,811,839.53
Viviendas	\$1,090,423,483.60	\$1,090,423,483.60
Edificios no Habitacionales	\$39,008,999,832.42	\$39,008,999,832.42
Infraestructura	\$41,155,752,380.17	\$41,155,752,380.17
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$188,757,023,911.36	\$170,480,458,095.43
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$2,338,668,480.05	\$2,354,730,905.46
Otros Bienes Inmuebles	\$3,088,190,561.61	\$3,088,190,561.61
Bienes Muebles	\$58,678,229,443.24	\$57,589,005,249.74
Mobiliario y Equipo de Administración	\$7,502,167,883.02	\$7,321,841,457.77
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$2,406,692,982.86	\$2,388,236,227.72
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$5,901,179,520.43	\$5,763,173,141.12
Vehículos y Equipo de Transporte	\$13,676,289,421.95	\$13,403,184,485.15
Equipo de Defensa y Seguridad	\$10,900,406,267.01	\$10,892,091,022.98
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$17,859,386,114.30	\$17,375,901,174.01
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$142,347,678.48	\$154,818,163.80
Activos Biológicos	\$289,759,575.19	\$289,759,577.19
Activos Intangibles	\$796,440,946.37	\$768,240,313.27
Software	\$594,701,843.77	\$581,062,665.62
Licencias	\$186,455,167.15	\$171,893,712.20
Otros Activos Intangibles	\$15,283,935.45	\$15,283,935.45
Total	\$338,798,370,212.95	\$319,148,612,661.23



5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables (Pesos)		
1. Total de egresos Presupuestarios		282,631,364,631
2. Menos egresos presupuestarios no contables		56,782,354,726
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,294,892,625	
2.2 Materiales y Suministros	8,891,291,271	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	236,607,945	
2.4 Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	77,346,566	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	143,630,446	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	71,292,023	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	80,040	
2.8 Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	487,896,620	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	271,829,335	
2.11 Activos Intangibles	28,593,701	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	22,350,103,991	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Prestamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	3,101,563,533	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	6,384,274,500	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	9,012,483,884	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	395,915,526	
2.21 Otros Egresos Presupuestales no Contables	4,034,552,721	
3. Más gastos contables no presupuestales		11,858,805,214
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	72,703,888	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de inventarios	-	
3.4 Otros gastos	1,635,190,819	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	9,962,570,528	
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	188,339,979	
4. Total Gasto Contable (4=1-2+3)		237,707,815,120

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables (Pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		285,615,373,062
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		36,760,154
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	36,760,154	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		5,693,085,556
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	3,277,556,883	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	2,415,528,673	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		279,959,047,660



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Contable

a) Valores

No aplica

b) Emisión de obligaciones

No aplica

c) Aavales y garantías

No aplica

d) Juicios

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, al 31 de diciembre 2024 cuenta con juicios pendientes de liquidación por **\$3,574,367,892**, dicho importe se puede visualizar en el Informe sobre Pasivos Contingentes reportados por las diferentes Unidades Responsables del Gasto.

e) Inversión mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

La inversión mediante Proyectos para prestación de servicios del Poder Ejecutivo presenta un saldo acumulativo por **\$2,099,121,447**, distribuido en 5 PPS de la Secretaría de Obras y Servicios y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

f) Bienes concesionados o en comodato

No aplica

2. Cuentas de Orden Presupuestario

a) Cuentas de ingresos

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Ley de Ingresos Estimada	\$252,251,514,298.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$53,269,538,997.56
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	\$305,521,053,295.56
Ley de Ingresos Recaudada	\$305,521,053,295.56



b) Cuentas de egresos

Cuentas de orden presupuestarias de egresos	
Concepto	Saldo a diciembre 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	252,251,514,298
Presupuesto de Egresos por Ejercer	72,893,498,250
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	325,145,012,548
Presupuesto de Egresos Comprometido	15,523,218,848
Presupuesto de Egresos Devengado	299,585,561,217
Presupuesto de Egresos Ejercido	299,585,561,217
Presupuesto de Egresos Pagado	299,585,561,217

Tanto en las cuentas de orden presupuestarias de ingreso como las del gasto, no se incluye el Sector Paraestatal No Financiero.

- 0 -

Elaboró:

Jonathan Daul Aparicio Cenobio
Subdirector de Análisis,
Seguimiento y Control de
Información Contable y Financiera
"A"

Firma por ausencia en el cargo del Titular de la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VI de las Suplencias, Artículo 19 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México.

Supervisó:

Francisco Mancera Jiménez
Subdirector de Análisis,
Seguimiento y Control de
Información Contable y Financiera
"A"

Autorizó:

María del Carmen Moreno Ramírez
Directora General de Armonización
Contable y Rendición de Cuentas